LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3754—BUENOS AIRES, MARTES 23 DE MAYO DE 1882 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Desiderio obispo y Vicente presbítero.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 23 DE MAYO DE 1882

El comercio del crédito en la República

El desgraciado proyecto del Ministro de Hacienda de la Nacion, como solucion de la cuestion bancaria en la República, ha servido para provocar un ruidoso pronunciamiento de opinion sobre la grave materia de que se ocupa.

Sin violencia pueden deducirse dos consecuencias capitales del debate general habido en la semana anterior, á saber: que el país desea un sistema regular en el comercio del crédito, base de la circulacion monetaria, y que el Banco de Estado es rechazado por la conciencia pública, casi instintivamente.

La nacionalizacion del Banco de la Provincia es una idea pasada de moda ya si pudo ser una solucion de circunstancias en momentos de supremos conflictos para el Establecimiento y para el Gobierno Nacional, no lo es ahora, en que uno y otro están en aptitud de fundar sus marchas regularmente sobre bases científicas estables.

Los Bancos de Estado han sido siempre un recurso en ocasiones anormales dadas, pero jamás un régimen permanente propio para desenvolver la actividad y la riqueza de un pueblo libre, en donde el trabajo, en todas sus manifestaciones, goza de la mas plena libertad.

El Banco de Estado, mas que una fuerza estimuladora del esfuerzo individual es una fuente de vida para los Gobiernos, en horas de escasés y de conflicto.

La tentativa infortunada del Ministro de Hacienda ha caracterizado las aspiraciones públicas. El Gobierno y el Congreso tienen por delante abierto un camino despejado para operar y dar á la República lo que le hace falta: sistemas bancario y monetario uniformes.

Es evidente que el P. E. no puede iniciar esa [illegible] redentora, porque con el proyecto [illegible] ha amarrado los brazos y sellado sus lábios [illegible] Terrible que despues de haber emitido ideas tan extremas, tendentes al monopolio en el comercio del crédito, se pase á las filas opuestas [illegible] la libertad que el país necesita.

Toca al Congreso llevar la palabra en [illegible] poniendo en tela de juicio la cuestion sin [illegible] de tiempo, á fin de que [illegible] toda la amplitud que [illegible].

Bajo espectativas tan solemnes, [illegible] una política tan franca [illegible]

[illegible]

... proyecto ha venido y deshecho en el [illegible] y sin embargo se persiste en llevarlo á cabo [illegible] lo hemos considerado bajo su faz [illegible] demostrado hasta la evidencia que es [illegible] punto inaceptable; y en cuanto [illegible] único respecto de la Provincia de Buenos Aires, sus inconveniencias han sido [illegible] plenamente patentizadas.

Nadie podrá demostrar que una Provincia argentina dado el régimen constitucional que nos rige, [illegible] derecho para ser banquera en otra [illegible] propia defensa que se ha hecho [illegible] proyecto, cuando lo hemos combatido.

[illegible] necesitamos decir que nos reputamos escasos [illegible] recoger las declamaciones que algunos han [illegible] patrocinando aquel propósito. Aquello de [illegible] la Provincia de Buenos Aires no es egoísta para negarse á participar á sus hermanas menesterosas los beneficios de su prosperidad, y que en [illegible] de su amor fraternal les lleva Bancos Hipotecarios, es cosa muy buena para discursos de [illegible] ó para programas políticos, pero no es [illegible] apropiado para fundar instituciones de [illegible] administrando los caudales públicos de [illegible] Provincia.

[illegible] necesario conceder algo mas al criterio y á la [illegible] de los oyentes.

No mezclemos el patriotismo, ni pongamos á contribucion los toques del sentimiento fraternal entre argentinos, cuando se debaten materias tan [illegible] frias y descarnadas, que se diluciden con la [illegible] autoridad de las cifras.

[illegible] los gobernantes de Buenos Aires dijesen, que [illegible] tienen los recursos de la Provincia para fundar con ellos Bancos Hipotecarios en las otras, por [illegible] éstas, por lo menos les contestaríamos: "Vosotros sois unos grandes culpables, porque conscientemente administrais mal los intereses públicos que [illegible] sustrayéndolos de su grande y única [illegible] —labrar el bienestar del pueblo á que pertenecen!"

La acusacion sería llevantable, porque con la [illegible] en trasparencia que los préstamos concedidos hasta aquí á la Provincia, que afectan solamente el 1 p§ de su riqueza territorial, apenas han [illegible] el campo inmenso de su accion legal y única [illegible] Provincia está bien y férreamente asegurada con sus autoridades locales, no hay para qué [illegible] de ella: vamos al Interior!

[illegible] se pusiese el proyecto de [illegible] en el Interior bajo la bandera del amor [illegible] de la prosperidad de los argentinos.

[illegible] sucesos nos obligasen, hemos de hacer presente esa bandera en presencia del país, porque [illegible] la conciencia de que defendemos con pasion sincera las instituciones y la grandeza de la pátria, reconocemos el deber de no ocultar nuestros juicios.

Es oportuno reproducir las palabras con [illegible] Presidente del Banco Hipotecario termina [illegible] Memoria.

"[illegible] han juzgado ademas, dice, las Sucursales [illegible] otro aspecto, sobre el que no podemos entrar [illegible] La política está en pugna con una [illegible] de crédito, y lo que deseamos dicho [illegible] nuestra preocupacion, nuestro [illegible] anhelo, es el adelanto y progreso de la institucion.

"Sin embargo, séanos permitido terminar exclamando: ¡Dichosa y benéfica política aquella que [illegible] consigo el progreso y la riqueza hasta el último confin de nuestro país!"

Nos es muy grato pensar que nunca nos arrepentiremos de reconocer en el Presidente del Banco [illegible] sincero anhelo que demuestra por el progreso [illegible] institucion que dirige con general aplauso.

[illegible] tributamos un acto de merecida justicia al [illegible] ese atributo que desearíamos ver [illegible] el alma de todos los funcionarios públicos. [illegible] influye el juicio que tenemos formado de [illegible] funcionario en la pena que nos ha causado [illegible] concluir su excelente trabajo con una [illegible] tan entusiasta á la política que se haga [illegible] dineros públicos vinculados al Banco, por [illegible] hecho de guarecerse á la sombra de la bandera del progreso de todas las Provincias Argentinas.

Tan firme es la idea favorable que sustentamos [illegible] pureza de los móviles del Presidente del Banco, que no se nos ha ocurrido descubrir en su espresion otra cosa que los sentimientos que manifiesta.

Séanos, empero, permitido tambien á nosotros [illegible] que jamas nos causará buena impresion [illegible] de los lábios de los directores de los Establecimientos de crédito, el aplauso á la política que se introduce en su seno, para ostentar prendas prestigiosas ante la imaginacion inflamable de las multitudes.

Funesta, y no dichosa política es esa, para los que creemos que los caudales públicos de un pueblo deben invertirse en el fomento de su propio bienestar, manejados como un hombre honrado y de buen criterio maneja lo propio y lo ageno.

Los dineros públicos no son para prestigiar políticas, sinó para labrar la felicidad social.

No pretendemos por esto proscribir las nobles y fecundas ambiciones de los gobernantes que buscan la gloria de su nombre promoviendo la prosperidad de su pueblo y de sus gobernados.

Somos los primeros siempre en proclamar y aplaudir las benéficas iniciativas, cualesquiera que sean sus autores, porque así cumplimos con el [illegible] programa de La Prensa.

Nada mas digno de encomio que un Presidente de la República gaste los recursos de la Nacion agitando los progresos de cada y de todas las Provincias, cifrando en ello su gloria y esperando como recompensa la consideracion y el aplauso de propios y estraños.

Igual consideracion es aplicable á un Gobernador de Provincia, operando dentro de los límites de su jurisdiccion, desde donde refleja los destellos de su gloria sobre todas las demás, enalteciendo su personalidad.

Pero sí que sería una dichosa política, pero torturarse en vituperable y estraviada si un Presidente de la República, persiguiendo el prestigio de su nombre salvase los límites de la Nacion, llevando sus recursos á las estrangeras, suscitando sus progresos y su riqueza.

Y del mismo modo: estraviada sería la política de un Gobernador de Provincia, que abandonando su teatro de accion, pretendiese captarse la voluntad de las otras promoviendo su felicidad con los recursos de la de su mando.

Esto no es regular: la Constitucion ha señalado á los Poderes Públicos locales su órbita propia de accion, y la independencia de las funciones de los unos respecto de los otros, forma el equilibrio federal que garantiza la armonía del sistema.

El comercio del crédito hipotecario que pretende emprender el Gobierno de Buenos Aires en las Provincias, es una violacion flagrante de esos principios, y estrañamos sobremanera el silencio del Gobierno Nacional en frente de tal atentado.

¿Qué significa esa inaccion del Gabinete? ¿Acaso los hombres que lo componen no conocen las instituciones de su patria y no saben medir las consecuencias de su adulteramiento?

Nuestra historia contemporánea ofrece un testimonio sangriento de las consecuencias de las contemplaciones del abuso y de la complacencia con sus autores. Eso es lo que se llama sembrar vientos para cosechar tempestades.

El Gabinete Nacional está contrayendo muy graves responsabilidades ante el país con su inaccion.

Su deber es patente é includible en este caso:—hacer cumplir la constitucion nacional, prohibiendo la instalacion de dichas Sucursales, algunas de las cuales están próximas á abrirse al público.

En uno de nuestros próximos números hablaremos con mas detenimiento con el Gabinete: por hoy hacémoslo notar que estamos apercibidos de la falta que está cometiendo.

Mientras tanto, indicamos al Congreso la necesidad de que á la brevedad posible ponga en tela de juicio la cuestion bancaria, á fin de que, reglando uniformemente el comercio del crédito en el país, desaparezcan radicalmente esas tentativas de Sucursales del Hipotecario, ú otras análogas, que solamente pueden hacerse camino en medio del desórden en que vivimos.

La provision de la Escuadra

NOTABLE INFORME DE LA CONTADURÍA — RESOLUCION DEL MINISTRO DE LA MARINA

Hemos prometido á nuestros lectores un informe que preparaba la Contaduría Nacional respecto de la provision de la Escuadra, y hoy cumplimos con la promesa.

A los pocos que vean en la tenaz prédica de La Prensa una manía inspirada por la pasion irreflexiva, presentámosles el documento que vá á leerse y la resolucion que ha puesto á su pié el Ministro de la Marina, quien, convencido hoy dia de sus pasados errores, vuelve lealmente sobre sus pasos, reparando los agravios inferidos al órden en la Administracion.

Jamás avanzamos una acusacion sin la prueba y la conciencia de lo que decimos, porque no hacemos escándalo, ni oposicion sistemada, procedemos sinceramente y con santas intenciones, persiguiendo la moral en la direccion de los caudales públicos, para labrar la base sobre que se han de levantar grandes y respetables los Gobiernos de nuestra patria.

Quedamos, pues, una vez mas justificados, y esperamos que igual éxito han de tener los demás puntos que abarca la tenaz prédica de La Prensa.

No tenemos tiempo ni espacio para entrar al análisis del informe de la Contaduría, que hemos leido con [illegible] porque documentos de ese género hacen honor á un país.

El Gobierno debe sentirse orgulloso sosteniendo oficinas como la Contaduría.

Reparticiones de esa clase dan lustre á una Administracion.

La moralizacion en los gastos públicos cuenta con un poderoso agente en la Contaduría [illegible]

En cuanto al Ministro de la Marina [illegible] manifestar que se ha colocado en el camino de [illegible] de la redencion de los pasados errores [illegible] altamente honroso ceder obedientemente ante la revelacion de la verdad.

Así es como se conducen los mandatarios bien intencionados.

Estamos en la primera página de un gran proceso.

Mientras llega la oportunidad de debatir y comentar el material del informe de la Contaduría, lo damos á la estampa, no sin prevenir antes que los párrafos y frases subrayadas, pertenecen al original, cuya cópia literal y exacta es la siguiente:

Exmo. señor: De conformidad con lo ordenado por V. E. en el decreto de 20 de Marzo ppdo. y en comunicaciones separadas, esta oficina pasa á dar cuenta á V. E. de los resultados obtenidos en la averiguacion de lo invertido en el racionamiento de la armada durante el año de 1880 y tres meses del 81 y de las observaciones que se ha sugerido el informe del señor Comisario de Marina.

Para mayor claridad se divide este trabajo en dos partes, cada una de las cuales abarcará uno de los puntos enunciados en el párrafo anterior.

I

1º Cuadros estadísticos—alcanzan estos á 51, de los cuales *cuarenta y siete son de detalle*, [illegible] de referencias, correspondiente sucesivamente á los años 80 y 81 y uno de resúmen general.

En los parciales se contienen minuciosamente detallados por su especie y en la proporcion correspondiente, cada uno de los artículos entregados por el ex-proveedor de Marina en los respectivos meses de los años 80 y 81, con la indicacion del personal racionado y puntos en que se verificó la entrega. Para mayor abundamiento se han consignado en una columna especial todas las observaciones cuyo conocimiento pudiera ser de alguna utilidad.

Así pues, á primera vista y con la mayor facilidad puede instruirse V. E. de la cantidad de artículos consumidos por cada buque ó reparticion en uno ó todos los meses de un año, lo que ellos han costado segun las localidades en que fueron recibidos y el importe total de costo por cada año.

Para la composicion de los cuadros, se ha recurrido á la fuente mas auténtica: LOS ESPEDIENTES.

Clasificados cuidadosamente los recibos que los forman, cuyo número es considerable, se han extraido una á una todas las partidas que comprenden, y que entran como parte integrante en una racion, sea ésta ordinaria, de tropa ó de familia ó extraordinaria. Los artículos extraordinarios que *como [illegible] de vinos de Oporto, Jerez, [illegible], quesos y dulces de las clases mas variadas, pinturas, herramientas, etc., etc.*, no se han tomado en cuenta. Como mas adelante se mencionarán los datos mas importantes que los cuadros encierran, para utilizarlos convenientemente, se hace caso omiso de ellos, en esta parte. El largo tiempo empleado y los inconvenientes que á cada paso ha sido necesario salvar para llevar á cabo este complicado trabajo, ponen á esta oficina en la necesidad de llamar la atencion de V. E. sobre un hecho que afecta su órden interno, haciendo ineficaces todos los esfuerzos puestos en practica, á fin de establecer una escrupulosa regularidad en la Contabilidad, para que en cualquier momento pueda ser consultada con provecho. Entre los espedientes que se presentan en ella, provenientes de suministros de artículos de boca, muchos traen como comprobantes recibos que adolecen de defectos graves en la forma, los cuales, apesar de las reiteradas observaciones de esta oficina, se mandan liquidar, teniendo en cuenta quizá que se proceder [illegible] mas arreglado á justicia, pues en todo caso [illegible] es omision de funcionarios públicos que no deben afectar derechos de particulares.

Sin embargo, esta omision, como es perjudicial, sea que provenga de negligencia de los dichos, ó de otras causas, conviene prescribirla. Fácil sería si se mandase imprimir un número suficiente de formularios y se repartieran entre los gefes, imponiéndoles una pena prudente para el caso en que no se sugetaran á ellos.

Los modelos de los formularios pueden hacerse en Contaduría.

Hay además otra cosa que notar, y es la poca seriedad con que en ocasiones varias, se procede al hacer pedido de artículos, y si esto se sometiera á una reglamentacion mas estricta, no habria que lamentar escesos en las cantidades que se reciben. Al presentar á la consideracion de V. E. estos pormenores en que no siempre puede estar un Ministro, esta oficina ha recordado la buena voluntad con que V. E. ha atendido siempre toda indicacion prudente.

II

Informe del señor Comisario de Marina—Los puntos principales que él entraña, son estos.

1º Suministros hechos en (9) meses del año 81, 510,185 raciones de puerto para oficiales y marineros. 134,858 ó sobre raciones de mar y 1,182 raciones de familia.

2º El dinero invertido llega á la suma de $ 187,280 con 98 c. en esta forma: Pesos fuertes 167,330 en raciones de puerto, 19,699 $ con 68 centavos en sobre raciones de mar y 251 $ de familia.

3º El término medio del precio pagado es de $ 0,32 c. por raciones de puerto, $ 0,14 por sobre raciones de mar y $ 0,21 por raciones de familia.

4º el número de individuos racionados es 38 gefes, 258 oficiales y 1,432 marineros.

5º El personal racionado en el año de 1880 constaba de 27 gefes, 202 oficiales y 1,175 marineros.

6º El término medio de los precios pagados al ex-proveedor Torres es de $ 0,35, y

7º La provision efectuada directamente ha beneficiado á la Nacion.

Los estados de que ya se ha hecho mencion arrojan las cantidades siguientes:

Raciones ordinarias, consumidas en 1880: 682,224 y su importe incluyendo las sobre-raciones de mar y las de familia asciende á pesos fuertes 232,904 con 20 c. De esta suma corresponde á 9 meses $ 177,678 con 15 c.

Personal racionado 35 gefes, 256 oficiales y 1538 marineros.

Comparando estos datos en globo, resulta que en el año de 1880 se ha racionado mayor personal con un costo menor.

Es pues, inexacta la afirmacion del Sr. Comisario que él ha racionado en el año ppdo. un personal mayor que el que lo fué en el año 80,—ningun esfuerzo se requiere para convencerse de ello. El 80 fué un año anormal, por razon de la revolucion. Gran número de fuerzas movilizadas en todos los puntos de la República, acudian á Buenos Aires. Mas tarde, fueron llevadas en parte á Corrientes, la traslacion se hacia ó en buques de la Armada ó de propiedad particular, cuyos nombres pueden verse en los estados. Unos y otros recibian raciones, ya para atender á la manutencion de sus tripulaciones, ya para racionar las fuerzas que conducian. Esto como es natural, debia producir y produjo en efecto aumento en el personal.

No puede objetarse que las fuerzas de tierra no debian incluirse en el conjunto, porque habiéndose suministrado las raciones por el ex-proveedor de Marina, y habiéndosele pagado como tales, es imposible escluirlas.

Pero no es esto todo. La cantidad de pesos fuertes 177,678, con 15 centavos abonada al ex-proveedor, lo fué en letras sin interés, á cuatro meses.

El Exmo. Gobierno fué pues beneficiado con el valor de los intereses que ascienden á pesos fuertes 3563 con 53 cs., lo que indica que la provision de nueve meses, no ha costado sinó pesos fuertes 174,124 con 59 c.

Por otra parte, á la cantidad gastada por la Comisaría hay que agregar el importe de lo suministrado por los Sres. Torres, Vila, Bartolo, Bentorello, Funes, Sanelli y Fernandez, á varios buques y reparticiones, en algunos meses de los comprendidos entre Abril y Diciembre del 81, que asciende á pesos fuertes 11,424 con 95 c.

El detalle de los buques y reparticiones racionados con especificacion de meses, se encontrará en uno de los cuadros pequeños que forman parte de este informe.

De manera que el racionamiento de 9 meses del 81 ha costado al erario la suma de 198,709 $ con 93 c. Esto es sin contar los gastos por conduccion de víveres y por sueldos de empleados.

En los tres primeros meses del año 1881 se han entregado por el ex-proveedor Torres 151,023 centavos fuertes por raciones para el siguiente personal:—34 gefes, 294 oficiales y 1,316 marineros. Estas raciones importan la suma de 55,110 pesos fuertes con 28 c. Deduciendo el interés del 6 ojo correspondiente á 4 meses, que asciende á $ 1,102 con 23 c., queda reducido su importe á la cantidad de $ 54,010 con 06 c.

Respecto de los precios pagados y cuyo promedio fija el Sr. Comisario en esta forma: Para la provision indirecta $ 35 c. y para la directa $ 0.32, caben observaciones mas graves que las espuestas en los párrafos precedentes.

Segun el cuadro relativo á este asunto y que se acompaña al informe, resulta que entre la suma de los precios abonados, en una y otra provision, existe una diferencia de $ 0,24 en contra de la directa, diferencia que sería mucho mayor si los artículos entregados por el ex-proveedor Torres se hubiesen calculado con relacion á los precios fijados para las entregas en Buenos Aires. Es sabido que los precios que se han pagado por las provisiones en Patagones y en el interior de los ríos, importan un 15 ojo mas sobre los de Buenos Aires.

Es de advertir que los precios fijados en el contrato con el ex-proveedor han sido aumentados en un 20 por ciento, procediendo segun lo establece el acuerdo de 1º de Mayo de 1880 cuyo fundamento se manifiesta en estas líneas que son parte de él: *Vista la anterior solicitud del proveedor de la Armada y de acuerdo con lo informado por la Contaduría y Comisaría de Marina, se resuelve acordar una compensacion en el precio, por la alteracion en la forma de cumplimiento del contrato que se ha ordenado, consultando el mejor servicio.*

Para averiguar lo aseverado respecto á la diferencia de precio, puede consultarse el cuadro que se ha formado, con todas las cuentas reunidas por el señor Comisario y que vá agregado á los demás mencionados en la primera parte de este informe. En él se verán consignadas una á una las partidas de los artículos comprados por este funcionario, y al lado de cada una los precios que se han abonado.

Hecha la suma de cada una de las columnas, se ha tomado el promedio.

Por consiguiente es tambien inexacto lo que respecto de ellos afirma el precitado Comisario General de Marina, inexactitud tanto mas sorprendente cuanto que revela olvido de las reglas mas sencillas—DE LA ARITMÉTICA.

Para conocer el promedio de los precios que se pagaban, debió tener en cuenta la proporcion en que se consumen los artículos y multiplicar á sumar los precios de cada uno de ellos y dividir por su número.

Sería lo mismo que, si queriendo saber el precio á que se han de vender monedas de diversos valores, en distintas cantidades, se concretara uno á sumar los precios de cada una, y dividiese por el número de clases de las monedas, sin tomar en cuenta el número de cada una.

Aceptando como cierto el personal que dice haber racionado el Comisario, *lo que no lo comprueba*, se desprende que, en 275 dias que contienen los nueve meses que corren de Abril á Diciembre, *no pudieron consumirse 510,185 raciones.*

En efecto, multiplicando 1,766 plazas, (contando cada gefe, como equivalente á dos plazas) *por 275 dias se obtiene como producto 485,650 raciones lo que importa una diferencia de 24,535 raciones en contra de la Comisaría.*

Deduciendo de las 485,650 raciones, las 30,155 que fueron suministradas por diversos proveedores, *resulta que solo debió entregar en los 9 meses 455,495.*

Hay, pues, un exceso de 54,690 raciones que representan un valor de 17,500 pesos fuertes con 80 c, de cuya inversion debe pedirse cuenta.

No debe pasar en silencio esta oficina otra observacion de importancia: *todas las cuentas rendidas por el señor Comisario de Marina, respecto á los fondos que se han dado para proveer á la Armada son* EN ESTREMO DEFECTUOSAS.

Se comprende sin mucho estudio que los comprobantes naturales son:

1º Las cuentas de compra.

2º Los recibos en forma, otorgados por los comisarios de los buques, es decir, que contengan indicacion exacta del personal y demás circunstancias que los conciernen, y,

3º Un estado de las existencias en el almacen.

Sobre se han [illegible] primeros, sin que en ninguno [illegible] el último y solo por [illegible] de los segundos.

En cuanto al racionamiento directo es mas ventajoso que el indirecto, es de observar lo siguiente: los contratos que se celebren con los particulares, sujetan á estos á bases determinadas. Si estas no se cumplen fielmente en la práctica, culpa es de los que intervienen en el recibo de los artículos: circunstancias que destruyen el valor [illegible] *tal que se pretendiera atribuir á las contestaciones dadas por [illegible] á la circular del señor Comisario de Marina.*

No debe olvidarse tampoco, que si bajo una estricta inspeccion pueden obtenerse beneficios positivos con la provision directa, siendo aquella deficiente, puede aquella *acarrear perjuicios de consideracion.*

Además de lo espuesto, rige una prescripcion legal que debe mantenerse con su vigor, esta es, la ley de contabilidad que en sus artículos 32 y 33, establece como regla el remate y fija sus excepciones.

Contaduría General, Mayo 17 de 1882.—(Firmado) S. Cortinez.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1882.—Visto el precedente informe de la Contaduría General, se resuelve:

1º Reiterar la órden que por dos veces se ha impartido á la Comisaría de Marina, para que eleve á este Ministerio, sin pérdida de tiempo, el aviso que debe publicarse para sacar á licitacion pública el racionamiento de la Armada, como tambien el de los artículos navales, amonestándose seriamente por la falta de cumplimiento á esa órden.

2º Pasar cópia autorizada de aquel informe á la precitada oficina, á fin de que á la mayor brevedad se espida, sobre las observaciones que en él se contienen.

Publíquese.—(Firmado)—Victorica.

CRONICA GENERAL

Semiramis

MELODRAMA TRÁGICO DEL M. ROSSINI

Se habia anunciado la representacion de una ópera del Júpiter de la Música, valiéndose de la espresion empleada por Meyerbeer para clasificar al cisne de Pésaro. Dos artistas, conocida y probada la una, precedida la otra de una hermosa reputacion, debian cantarla. Una ópera de Rossini ejecutada por la señora Scalchi Lolli y la señorita Borghi-Mamo, constituia para los aficionados al arte un verdadero acontecimiento musical. Las melodías de Rossini, como los tercetos del Dante, necesitan intérpretes capaces de respirar, sin asfixiarse, el aire rarificado de las alturas del génio, y tal vez en el presente momento, por primera vez, se reunian en el teatro de Buenos Aires, dos de esos seres privilegiados, que disfrutan del don divino de encantar á sus semejantes, desbordando unas voces el vaso del placer, endulzando otras la copa del dolor. De aquí emanaba la impaciente espectativa, satisfecha el Sábado, reforzada todavía por la conviccion de que se trataba de un torneo artístico, librado para conservar laureles y justificar renombre. Podemos asegurar que no conservamos en la memoria, el recuerdo de un efecto parecido á la que llena nuestro corazon en estos momentos, [illegible] de la historia del Teatro, [illegible]

La crónica de la célebre reina de Asiria, cuyo poder sometiera el Asia, hasta el Indo, Egipto y Etiopía, cuya voluntad fundara á Babilonia, y cuya imaginacion creara los jardines suspendidos, considerados como una de las siete maravillas del mundo, contradictoria en cuanto al episodio que forma el nudo dramático de la composicion del maestro Rossini, inspiró á Voltaire, en su lucha con los partidarios de Crébillon, y en el momento de refundir todas las tragedias de su rival la Semiramis. De esta tragedia del poeta francés, sacó Rossi el libreto de la particion estrenada el 3 de Febrero de 1823, en el teatro de la Fenice de Venecia.

El maestro Rossini, refiere Azevedo, reveló en una conversacion familiar sobre *Semiramis*, que esta era, entre sus óperas italianas, la que habia escrito mas cómodamente, pues el contrato le concedió cuarenta dias de plazo, de los cuales no aprovechó todos. Este dato solo basta para demostrar la portentosa facundia del compositor, que no [illegible] prendido por los venecianos se negó á trazar una nota mas en Italia. Y es de advertir que los primeros intérpretes de *Semiramis*, fueron la Colbrand, la Mariani y Galli, tres de las celebridades contemporáneas. La misma suerte obtuvo en París dos años mas tarde, causando hoy la maravilla de la [illegible] el repertorio de absurdos que publicaron sobre ella el *Constitucional* y el *Diario de los Debates*. El estreno de la gran partitura en Paris, fué precedido de otro genero de espectativa que la que acabamos de presenciar. Dos artistas, Mme. Pasta y Mme. Mainvielle, pleitearon el honor de cantar primero el papel de la reina de Babilonia, prevaleciendo finalmente el derecho de la segunda. Apesar de los esfuerzos de la vencedora, de Galli y de Bordogni, *Semiramis*, escribe un crítico de nuestros dias, descendió al sepulcro, para surgir en seguida, como la sombra de Nino, á exigir reparacion y á conseguir cumplida justicia.

En el sentir de Fetis, *Semiramis* revela una nueva transformacion en el talento de su autor, el mas versátil de los músicos modernos, porque ha prevalecido en todos los géneros del arte lírico, mostrándose juguetón, cual el aire perfumado de la primavera, en el *Barbero de Sevilla*, sencillo, hasta rayar en la sublimidad en la plegaria del *Moisés*, simple, á la par de terrible, al poner en música un terceto del Dante, poderoso instrumentista, como observa Castilbar, en la introduccion de *Semiramis*, misterioso y profundo, vistiendo al mismo tiempo su pensamiento de las galas y primores de la imaginacion oriental, al penetrar en Babilonia, y, por último, patriótico y viril, con el patriotismo y la virilidad de las montañas, al dar forma perfecta al legendario poema de Guillermo Tell. La abundancia de ideas nuevas, la variedad de formas, la tendencia constante á la elevacion del estilo, y, por último, la novedad de las combinaciones instrumentales de *Semiramis*, forman para la crítica francesa de este tiempo, el valor inestimable de la composicion que nos ocupa, apenas tachable de abundante en algunas de sus partes, y de recargada de adornos musicales en ciertas situaciones dramáticas. Esta observacion, sin embargo, carece de fuerza, si se recuerda que cuando se escribian los *Puritanos* para la Grissi, soprano dramático, cuya agilidad no pueden reproducir ahora los sopranos de gracia, los llamados primores del canto, manejados diestramente, expresaban las pasiones humanas, por que la parte mecánica estaba subordinada en ellos al sentimiento del artista. Hay otra circunstancia que no dejaremos pasar desapercibida. El papel de *Semiramis* fué escrito para la Colbrand, esposa del mismo autor, digna discípula de Crescentini, su único rival en el trino. Ella, escribe Azevedo, fué una de las primeras cantatrices de agilidad, que supieron dar su verdadera espresion á la música adornada.

La crítica desapasionada ha reconocido unánimemente que los trozos mas notables de *Semiramis*, son la obertura, con su sublime andante y caloroso allegro, las armonías misteriosas de la introduccion, los ritmos originales, impregnados de colorido oriental, de los coros del pueblo asirio, el imponente cuarteto de la entrada de Semiramis, la aria incomparable de *Arsaces*, su fiero duo con Asur, la encantadora cavatina coreada de la reina, su primor duo con Arsaces, el grandioso final del segundo acto, el duo terrible de los remordimientos del tercero, el aria conmovedora de contralto *in si barbaro sciagura*, el duo *ebben ferisce*, de un efecto maravilloso y el sublime terceto final, rápido cual la situacion y la impaciencia de la venganza, activa como la luz y ciego como la noche.

Hace pocos años que al salir de una representacion de *Norma*, en la Scala de Milan, esclamó el célebre y malogrado Rovani: "¡Parece escrita mañana!" Algo parecido puede decirse de *Semiramis*, porque ella pertenece á la música del pasado, del presente y del porvenir. Lo bello en el órden artístico, como la virtud en el órden moral, no tienen época especial, porque son del dominio de todos los tiempos. Luchando en la árdua empresa de acabar con el convencionalismo de la música, que es lo propio que acabar con la música misma, ha logrado arraigar una escuela que concede en el drama lírico la primacía á los instrumentos de la orquesta, sobre la voz humana, que es el mas perfecto de los instrumentos conocidos, entre los cuales pasan por mejores los que, como el violin, se le aproximan mas. Esta tarea nos obliga á pensar en la insensatez de quien pretendiera sustituir las flores naturales con las artificiales. Preferimos al recitativo cantante de Wagner, la melodía franca, espontánea, viva, centellante de Rossini. Por eso en la noche del sábado, respirábamos con libertad, en plena escuela italiana, el perfume inmortal de las flores naturales de una imaginacion demasiado grande para dedicarse á recortar flores de papel, destinadas á ceñir la frente de sus héroes.

La funcion del Sábado comenzó con una ovacion. La merecia ciertamente el maestro Bassi, por la brillante ejecucion de la obertura de *Semiramis*, trazada con el detenimiento, la delicadeza y la simpatía á que es acreedor aquel prodigioso conjunto de pensamientos, sabiamente desenvueltos y expresados por medio de una instrumentacion poderosa y variada, llena de vagas nebulosidades, alternadas por deslumbrantes rayos de sol, que pasa por una escala suavísima del suspiro al trueno, del [illegible] de la brisa al soplo de la tempestad, compendiando sentimientos delicados, pasiones terribles, ternuras y venganzas, de tal manera, que parece que Rafael y Miguel Angel, fundidos en una sola persona, gobernada por una sola inteligencia, hubiesen puesto á servicio de esa composicion, el uno la dulzura celestial de sus vírgenes y el otro la amargura desoladora de sus condenados al fuego eterno, en el Juicio Final de la Capilla Sixtina.

Terminada la introduccion, comenzó el torneo artístico. No hemos escuchado los primitivos y grandes intérpretes de la música italiana, y no teníamos formado el ideal de la ejecucion de *Semiramis*. Conocedores, sin embargo, de una gran parte de las celebridades musicales del dia presente, y testigos de algunas representaciones que se acercaron al ideal, podemos asegurar que nunca hemos esperimentado una emocion artística parecida á la de la noche del Sábado. Aquello fué un acto de lírica elocuencia, en el cual dos artistas inspiradas lucharon á porfía por convencer del mérito propio y del de la particion, al selecto auditorio que las escuchó silencioso, recogiendo avaro hasta la última partícula de sonoridad, y las llamó en seguida, al prorrumpir delirante de entusiasmo y pródigo de justicia y de aplausos.

La señora Scalchi-Lolli posee una voz de contralto justa, poderosa sin ser estensa, homogénea, compacta en todos sus registros, de timbre simpático, mórbida, si es permitida la espresion, aterciopelada; si se la puede comparar al brocado tejido que representa la [illegible] anudada á la riqueza. Preferimos este género de órgano al medio soprano contralto, porque, en la generalidad de los casos, el segundo carece de proporciones arquitectónicas, siendo relativamente mayor la base que la cúspide. Achaquese el defecto si se quiere á la mala escuela moderna, pero es incuestionable que en las voces femeninas graves y estensas, pocas veces se armonizan las notas bajas con las agudas, y que estas son débiles y estridentes. Incurren en error los que creen que la fuerza viene de la estension, pues, por regla general, las voces largas carecen de volúmen, como sucede tratándose de estaturas. No son los hombres mas fuertes los de talla mas elevada. El triunfo de la Scalchi-Lolli fué cándido, notorio, indiscutible. Como César, ha venido, ha visto y ha vencido. Conquistada la pública admiracion, el entusiasmo, cual un rio en creciente, se fué desbordando, al escuchar los espectadores las frases que modulaban los lábios de la cantatriz, ligadas á la manera de los sonidos diversos de las cuerdas del violin, reunidos por una sola arqueada del ejecutante. La Scalchi-Lolli canta como quien habla sin esfuerzo. Cuando las inflecciones de su voz y la espresion de su fisonomía revelan el estado del ánimo de Arsaces, ella conserva, no obstante, una especie de serenidad olímpica, que no es otra cosa que el resultado de la conciencia de su fuerza. Winkelmann, describiendo el Apolo de Belveder, que acaba de matar á la serpiente Python, observa que el escultor le ha puesto el signo de la cólera en la nariz y el sello del desden en los lábios. Apesar de esa cólera y de ese desden, una paz inalterable domina en la frente de Apolo. Es la conciencia del poder, dice, que penetra en lo infinito y se abisma en la alegría concentrada de la victoria.

La señorita Borghi-Mamo no conocia hasta hace poco tiempo la particion de *Semiramis*, tantas veces cantada por la señora Scalchi-Lolli en los teatros de Italia, Inglaterra y Rusia. La Empresa le exigió un esfuerzo, y ella ha compartido con su compañera los laureles del debuto en Buenos Aires. Pretendian algunos escrupulosos que le faltaba talla para desempeñar el papel de reina de Babilonia pero olvidaban que le sobra talento para predominar en el imperio del arte. La voz de Ronconi, un tanto limitada, es fama que adquiria estension en los momentos en que ardia en su cerebro esa llama que enciende la inspiracion. Al ponerse en contacto la inteligencia del artista con el corazon del hombre. La señorita Borghi-Mamo, amante apasionada en los *Hugonotes*, aldeana admirable en *Roberto el Diablo*, cristiana sublime en *Poliuto*, vírgen inocente, mujer desolada, madre infeliz en *Mefistófeles*, ha añadido á sus laureles la corona de *Semiramis*. Dos circunstancias hay que tener en cuenta, nos decia un inteligente, para apreciar esta nueva creacion, la dificultad para penetrar de lleno en los dominios de la agilidad, cantando diversos géneros, y la discrecion para subordinar el adorno del canto á las exigencias del sentimiento dramático. Herminia Borghi-Mamo es una de las pocas estrellas visibles, que forman hoy los satélites de esos astros de primera magnitud, que alumbraron el camino glorioso de los grandes maestros italianos.

Agradecemos á la Empresa-Ferrari que haya recordado que la ópera italiana registra en sus anales la *Semiramis*, y que haya traido á América dos artistas capaces de comprenderla y de abrir y leer ante nuestros ojos asombrados, sus brillantes y eternas páginas. Sí, la música de Rossini, como la música de Bellini, parece obra del futuro, y debe considerársela como un antiepo del génio, compadeciendo del atraso de los tiempos y de la suerte del hombre que no contemplará los últimos esplendores del Arte.

S. Estrada.

21 de Mayo de 1882.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para La Prensa

(Conclusion)

SUMARIO—Parnell en Paris: la cuestion irlandesa. El partido *tory*. Lord Salisbury y su programa—Gambetta; su oposicion al ministerio Freycinet—La nueva campaña sobre el divorcio—Italia y Francia. La transformacion y embellecimiento de Roma—Rusia: Gortschakoff: La situacion interior—Congreso Literario—Congreso [illegible]—La música en las escuelas: ¿Existe el *instinto musical*? Textos para el canto—La viuda de Balzac—*Dies irae* Terapéutica del alma—Las inhumaciones precipitadas. El premio Dugaste—Concursos sobre edificios escolares—Cajas de ahorro escolares en Inglaterra—El centenario de Murillo—Estreno de Francisca di Rimini—El gran baile de trages del marqués de Rojas.

París, Abril 14 de 1882.

Señor Director de La Prensa.

—No ha mucho tiempo que hablé en una de mis revistas de la muerte aparente de un niño. Por fortuna el médico fué muy escrupuloso y pudo al fin reconocer que estaba en presencia de un caso de catalépsis. Ese caso ocurrió en Paris. Ahora ha ocurrido otro muy semejante en Bruselas, en la calle de Blaes. Una pobre mujer fué á declarar la muerte de su hijo. El médico inspector de funciones pasó á la casa y halló en el niño todos los signos de la muerte. Iba á retirarse cuando le vino una idea, la de hacer lo que habia hecho el médico de Paris. Volvió al lecho en que estaba el niño, levantó á este un brazo el cual conservó la posicion que acababa de dársele. El niño, pues estaba vivo. Hiciéronsele las aplicaciones convenientes y, lo mismo que el de Paris, se ha salvado.

Otro caso que tiene analogía con los anteriores [illegible] dice.

Un jóven que estaba enfermo en esta ciudad hacia un mes, murió, en el concepto de los que le asistian, el miércoles de la semana pasada. El médico reconoció el cadáver y certificó la realidad de la muerte. En tal virtud, poco tiempo despues se presentaron los empleados de un servicio funerario á tomar el cuerpo para verificar el entierro. ¡Cuál fué su sorpresa cuando al penetrar en la pieza que se les indicó, vieron sentado en la cama al espectro! El jóven no habia muerto, y aquellos empleados tuvieron que bajar las escaleras sin llevar lo que habian ido á buscar. Desgraciadamente el dicho jóven no vivió despues sinó 24 horas. La segunda muerte parece que fué verdadera. Los mismos hombres fueron á buscar el cadáver y el entierro se verificó.

El año pasado tenia la Academia de ciencias que adjudicar un premio (*El premio Dusgate*) á la mejor memoria ó tratado sobre los medios de evitar las inhumaciones anticipadas. Varias memorias se presentaron y ¡triste cosa! la Academia no halló ninguna digna del premio; á nadie lo adjudicó.

—Dicen de Berlin que en los manubrios de la escuadra alemana, se harán este año nuevas esperiencias con cañones-revólvers del sistema Hotchkiss. La armada alemana tiene ya 30 cañones de esa clase: trátase de elevar ese número á 278 en el espacio de dos años: cada cañon cuesta 11,000 marcos.

—La exposicion de que en otra revista hablé, promovida por el Ministro de Instruccion Pública de Francia, de proyectos, planos y modelos para las diversas clases de establecimientos escolares, promete tener un éxito brillante. Mas de 300 arquitectos, ingenieros, constructores, etc., de toda la Francia han declarado ya al comisario general su propósito de tomar parte en la dicha exposicion. Los premios, pues, serán muy disputados. Tanto mejor!

En vista de las proporciones que toma el asunto se ha comprendido que el local antes designado sería muy insuficiente, por lo que se ha resuelto últimamente que la dicha exposicion tendrá lugar en el palacio del Trocadero.

—Las cajas de ahorro escolares están marchando muy bien en Inglaterra. En un informe presentado en Liverpool con relacion á las de dicha ciudad, se felicita á los institutores y se les dan las gracias por haber voluntariamente consagrado su servicio á este ramo de educacion, no buscando provecho personal sinó llevado por un noble impulso, inspirados por el cariño y por el celo profesionales como educadores del pueblo inglés. Sir James Picton ha agregado á ese elogio que los que se emplean en la obra de la educacion económica de los niños, refuerzan la base del carácter nacional, gracias al espíritu de órden y á la energía moral que viene de la práctica del ahorro escolar.

—Acaba de celebrarse en varias ciudades de España el centenario del célebre pintor Murillo, cuyos cuadros admira el mundo. ¿Cómo no ha de sentirse España orgullosa de haber producido aquel génio, cuando las naciones estrangeras tambien lo glorifican? París ha dado el nombre de Murillo á una de sus calles.

—Se ha estrenado últimamente en el Teatro de la Opera, de Paris, la ópera de Mr. Ambrosio Thomas, Director del Conservatorio, titulada *Francisca de Rimini*. El éxito ha sido completo. La música es admirable. A eso se ha agregado una ejecucion perfecta y un lujo extraordinario de decoraciones y trages.

—Gran parte de la colonia americana de Paris asistió el Mártes último á un gran baile de trages dado en esta ciudad por el señor Marqués de Rojas, Ministro de Venezuela, acreditado ante varios gobiernos europeos. Fué aquella una hermosísima fiesta y su recuerdo durará.

Los salones estaban iluminados con luz eléctrica por el sistema de las lamparillas incandescentes de Edison, con las que se forman las mas fulgentes y preciosas arañas.

¡Cuánta mujer encantadora! ¡Qué trages tan ricos, tan primorosos y variados; ora históricos, ora mitológicos, ora alegóricos, ora fantásticos! Los colores vivos que la ocasion pedia mas que nunca, las pedrerías, el oro y la plata daban á aquel conjunto una fisonomía de que en vano pretenderian dar idea exacta la palabra, la pluma ni el pincel. A todo ello concurrian los efectos decorativos del mayor gusto en que por supuesto tocaba á las flores la parte principal.

Delicioso baile!—me decia una señorita, no ménos radiante de alegría que de belleza. ¿Por qué no son de trages todos los bailes? Creo que siempre debieran serlo; y si eso digo á usted ahora, que no le diria si aun estuviéramos las muchachas sometidas á la insensata moda de bailar con colas? Oh! no me quisiera acordar! Por fortuna nos hemos sublevado ya contra semejante barbaridad.

Calcule usted! cuando mas se requiere la gracia, la soltura, la gentileza ponernos á cargar con el pesado, malvado y fastidioso apéndice. ¿No halla usted que eso es un absurdo, una falta de sentido comun?

—Tiene usted señorita,—le dije, mucha razon en protestar en esos términos contra la cola en los bailes. Y en cuanto á los bailes de trages comparados á los otros, no cabe duda que son muchísimo mas lucidos y poéticos. Y en todo lo que se refiere al baile la poesía viene bien, si como alguien dijo el baile mismo no es otra cosa que la poesía del movimiento, hermanado con la poesía del sonido. De seguro que gozan mas nuestros ojos y se deleita mas nuestra imaginacion con esta vistosísima variedad de vestidos casi todos significativos. Aquí nos hallamos trasladados ya al Olimpo, ya á los tiempos de Grecia y Roma, etc. A nuestra presencia comparecen siglos y países diversos. Aquí se evocan recuerdos de los mas grandes hechos de la historia.

Describiré el baile? Hablaré de los trages? Cómo hacerlo en los límites de mi revista? Apenas pudiera mencionar algunos de dichos trages; pero me tropezaría siempre con una séria dificultad, la que los franceses llaman *l'embarras du choix*. Habré pues de llamar al azar y mencionar una que otra, segun me vengan á la memoria.

El Marqués de Rojas hacia un magnífico y elegante Luis XIII; pero no sé yo si el monarca francés fuese tan cortés, tan fino y esmerado como el Marqués de Rojas, en atender y obsequiar á sus convidados.

La bella señora Diaz Erazo, del Ecuador, era gran señora de la alta aristocracia de Jedo. Trage muy rico. No pocos ojos se fijaron en el brevísimo pié cubierto por gracioso y pintoresco botincito de oro.

Laura Avilés era una espléndida María Estuardo; bella y simpática señora Duran estaba de María Antonieta.

Laura Manzano Torres era reina de Saba. [illegible] La señora Habnera Norma. (Norma conspiradora). La señora Brogeton (mejicana) [illegible] de Pompadour. La señora Carrillo representaba á Venezuela, su patria. Una señora francesa un sentimiento patriótico semejante: representaba la Francia. La señorita Carolina de Rohija del marqués, llevaba un trage de [illegible]. Habia unas alas que querian ser [illegible]. La idea de una ave aparecia clara en el como. Cuál era esa ave? Paloma debia ser por esos ojos, por aquel aire de dulce inocencia. Que [illegible] presentaba la linda paloma! Las señas Urbaneja, dos tipos preciosos, estaban [illegible] una de Esmeralda y la otra de judía en carbonarios. La señorita Castillo se lucia con su trage de vendedora de naranjas. La señorita Rossat [illegible] quien tanto cuadra su nombre de [illegible] vendedora napolitana. La señorita Avilés, con [illegible] soles, tenia un riquísimo trage de sultana [illegible] de las señoritas Hahn, una era la Aurora, otra la diosa Fortuna. Muy seductora la señora Juana Verne, de Diana cazadora. Que son estas las flechas de su carcaj es cosa averiguada. Yo he recibido la invitacion para asistir dentro de [illegible] dias á un matrimonio. El afortunado novio el talentoso jóven venezolano señor Mauri. Señorita Henry, de [illegible] estaba encantadora. La señorita Duran, Pellicer [illegible] sobre María con su trage de diabla (de la pieza francesa *Madame le Diable*.) Cómo saben las mugeres [illegible] cómo nos obligan á adorar hasta el infierno! La linda señorita Gaillardet estaba de scottish [illegible]. La señorita Balbiani cubana, que me evita decir *bella* era una deliciosa canera. Cuántos otros trages no menos ricos, no ménos ingeniosos, raros y magníficos dejo de mentar!

De los hombres limitaréme á citar al señor Letamendi, era un admirable Molière; al Dr. Cartaya, Señor de Venecia. [illegible] magnífico que este es el Dr. Froconis de mosquetero. El Sr. Diaz Eo era Hamlet: muy bien! (Habia tres Hamlets en el sarao.) El príncipe Santa Severina era dux de Venecia: trage de grandioso efecto. El jóven [illegible], hijo del marqués, era Enrique II. Por lo que parece me que no tendrá tentaciones de hacerse [illegible] como las tuvo dicho monarca. El señor Mella no podia estar mejor. Qué bien elegido su trage de tambor mayor del Directorio! El señor Orosado era felicitado por su perfecto trage de Claron de la Barca. Lo era igualmente el Dr. Molina por su trage de Neron. Era el mismo hijo Agrippina; exceptuando por supuesto la parte real. Imposible seguir la inmensa lista! En general oí que habia personages de muy diversas épocas históricas y de muy diversos países; inclusos el infierno, pues además de la lindísima diablita habia sus Mefistófeles. Habia ricos trages de toreros españoles (tipos diversos), de miembros de la camarilla de Inglaterra, de paisanos, de boleros, de gueros, de arlequines, &, &, &.

La fortuna luz del dia vino á sacarnos á todos de aquel pequeño paraiso, para restituirnos al mundo de realidad.

Ultima hora—Acabo de leer en La Prensa de Buenos Aires la descripcion de la gran solemnidad con que ha sido inaugurada la Exposicion Continental. Como americano estoy orgulloso.

El discurso del presidente honorario señor Avellaneda me ha encantado.

Alberto Herrera?

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la 2 y 35 minutos se abrió la sesion con [illegible] diputados presentes.

Presidia el Dr. Achaval Rodriguez.

Se leyó el acta de la sesion anterior.

El Diputado Calvo pidió que se modificaran algunas palabras de su discurso en la sesion anterior.

Modificadas estas fué aprobada.

Se dió cuenta por Secretaría de los asuntos entrados con los siguientes:

Manuel Bott, empleado de Aduana solicita jubilacion. (A la Comision de Peticiones.)

Francisco Abata, Administrador de Rentas de San Nicolás, pide jubilacion. (A la Comision de Peticiones).

El Presidente de la Junta Insaculadora de la Provincia de Salta manda una acta de insaculacion de las mesas receptoras de votos. (A la Comision de Poderes.)

Una nota del Senado comunicando haber concedido permiso á las pensionistas Cayetana y Melitona Galvan, para residir por un año en Europa. (Al archivo.)

Despacho de la Comision de Obras Públicas en el proyecto de edificio para la Cámara de Diputados.

Despacho de la Comision de Poderes en las elecciones de la Provincia de Entre-Rios.

La mayoría, compuesta de los Diputados Zeballos, Mollea, Tagle y Olmedo, aconseja la aprobacion de la lista de los Diputados racedistas.

Ellos son: Dr. Onésimo Leguizamon, Camilo Villagra, Gregorio de la Fuente, Ramon Calderon, Miguel Laurencena, Antonio Crespo.

El miembro informante será el Dr. Zeballos.

La minoría, que es el Dr. Echevarría aconseja la aprobacion de la lista febrista, compuesta de los siguientes señores: Dr. Onésimo Leguizamon, Porcuato Gilbert, Luis Leguizamon, J. Manuel Febre, Juan Arigós, Olegario Andrade.

Estos despachos y el de la Comision de Obras Públicas, formarán la órden del dia de la sesion próxima.

Los señores Ramon Calderon, Camilo Villagra y Miguel Laurencena presentan una relacion de los antecedentes de los hechos á que se refieren los documentos autógrafos que presentaron anteriormente, relativos á las elecciones de Entre-Rios. (A la Comision de Poderes.)

El Gobernador de Santa-Fé, Dr. Zavalla, presenta su renuncia de Diputado al Congreso.

Tratada sobre tablas fué aceptada, debiendo comunicarla en oportunidad al P. E.

Ha sido presentado el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados; etc.

Art. 1º Ordénase la creacion de una Escuela Industrial en la Capital de la República.

Art. 2º Las materias de enseñanza serán aquellas en que se emplee como materia prima la madera, el hierro, el cuero ó suela, (herrería, carpintería, talabartería y encuadernacion de libros) y podrá enseñarse en ella, si se juzgase conveniente, artes mecánicas ó industrias manufactureras.

Art. 4º La Escuela Industrial se establecerá en el edificio destinado actualmente á Asilo de Huérfanos y será administrada y dirigida por una comision de tres ciudadanos, nombrados uno por el P. E., otro por el Senado y el tercero por la Cámara de DD.

Art. 5º Las funciones de la Comision, serán:

1º Hacer en el parage destinado para la Escuela, las construcciones ó reparaciones necesarias, valiéndose para ello de la direccion técnica del Departamento de Ingenieros Nacionales.

2º Plantear la Escuela, contratar los maestros, comprar las máquinas, herramientas, materias primas, utensilios, libros y todo lo demas que fuese necesario para los talleres, clases, permanencia de los alumnos y administracion.

3º Formar los reglamentos, plan de estudios, condiciones de la admision de los alumnos y término de duracion de cada ramo de enseñanza.

4º Nombrar y fijar los sueldos del personal necesario y separacion del mismo.

5º Rendir cuentas documentadas de su administracion á la Contaduría General, cada tres meses.

Art. 6º La Comision administradora se renovará cada tres años; sus miembros pueden ser reelectos, no gozan de remuneracion alguna, siendo su puesto una carga pública irrenunciable, y responden personalmente por los actos de su administracion.

Art. 7º El edificio se ordenará en concepto á contener por ahora doscientos alumnos y de manera que puede dársele en adelante mayor capacidad.

Art. 8º Se harán en él las reparaciones necesarias para que puedan estar aislados los alumnos que por su mala conducta deban ser mayormente vigilados.

Art. 9º Si la Comision creyere conveniente, podrán admitirse alumnos pagos hasta una tercera parte del número total.

En tal caso fijará la mensualidad á pagarse y demás condiciones de admision.

Art. 10 Instalada la Comision Administradora, el P. E. entregará de Rentas generales la suma de 150,000 $ para cubrir los gastos que en esta [illegible] se espresan, de cuya suma rendirá cuentas por separado, devolviendo el escedente si lo hubiere, despues de sancionado el presupuesto de gastos.

Art. 11 Si se muriese, ausentare ó se encontrase impedido alguno de los miembros de la Comision dará inmediatamente ella cuenta al P. E., Senado y Cámara de Diputados, segun el caso, para nombrarse el reemplazante.

Art. 12 Sancionada la presente ley, el P. E. hará una emision en fondos públicos, por valor de un millon de pesos fuertes, de 6 ojo de renta anual, perpétua, que con intervencion de la oficina de Crédito Público, depositará en el Banco Nacional; cuyos intereses serán cobrados por la Comision Administradora y aplicados á cubrir el presupuesto de gastos de la Escuela Industrial.

Art. 13 El sobrante que hubiere será depositado por la Comision, para invertirse cuando ella lo juzgare conveniente en el ensanche del edificio.

Art. 14 En la primera sesion ordinaria, despues de promulgada esta ley, tanto el H. Senado como la Cámara de Diputados harán el nombramiento á que se refiere el art. 4º y se comunicará al P. E. para que designe, con arreglo á lo dispuesto en el mismo artículo, la persona que conjuntamente con los otros nombrados deban componer la Comision Administradora.—*Mariano Demaria.*

Lo fundó su autor.

Ha sido destinado á estudio de la Comision de Instruccion Pública.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 3 1/4 p. m.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL DR. [illegible]

Sesion de ayer

Una vez declarada abierta la sesion y leidas dos actas anteriores, dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo solicita se le acuerde un crédito suplementario por la suma de 67,125 $ m/c, para costear la impresion del registro estadístico.

—El Senado envia en revision el proyecto referente á los límites de Tres Arroyos.

—El Sr. Benito Galeano solicita pension.

—La Sra. N. Tejeda pide pension tambien.

—En seguida dióse lectura al siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ley los abogados encargados de dirigir las ejecuciones contra deudores del Banco de la Provincia serán seis en el Departamento de la Capital, y uno en cada uno de los otros Departamentos.

Art. 2º Serán nombrados por el P. E. y durarán en el desempeño de estas funciones por el término de cinco años, turnándose mensualmente para el recibo de las causas que les corresponde dirigir.

Art. 3º Corresponderá á cada uno de los abogados que se nombrasen en el Departamento de la Capital, dirigir las ejecuciones que se iniciaran en virtud de protestas hechas durante el mes que les haya correspondido su turno.

Art. 4º El Directorio del Banco de la Provincia nombrará seis procuradores para el Departamento de la Capital y uno para cada uno de los otros Departamentos, los que recibirán los documentos á ejecutarse, y serán directamente responsables de ellos ante el establecimiento. Los procuradores en el Departamento de la Capital recibirán del Banco dichos documentos.

Art. 5º Las ejecuciones iniciadas antes de la sancion de la presente ley, quedarán á cargo de los abogados y procuradores á quienes haya correspondido.

Art. 6º El P. E. nombrará seis rematadores, á quienes deban confiarse los remates que se hagan por órden del Directorio del Banco Hipotecario á sus deudores morosos y reglamentará la forma en que debe ser hecho el reparto.

Art. 7º El turno para los abogados y procuradores se establecerá por sorteo hecho por el Directorio del Banco.

Art. 8º Será calidad indispensable para los abogados y procuradores del Banco de la Provincia y rematadores del Hipotecario, la de ser ciudadano argentino.

Art. 9º Comuníquese, etc.—*Risso Patron, Aristegui, Blanco, Chaves Lopez, Casal.*

Lo fundó brevemente el señor Risso Patron, y propuso que fuese tratado sobre tablas.

Esto dió orígen á un corto debate y por último fué rechazada la mocion.

Levantóse despues la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

ALEJANDRIA, Mayo 20 de 1882—La escuadra anglo-francesa acaba de anclar en este puerto.

LÓNDRES, Mayo 20 de 1882—La Cámara de los Comunes adoptó hoy en segunda lectura el Bill de represion presentado por el Gobierno.

BARCELONA, Mayo 20 de 1882—La provincia de Cataluña hállase ahora completamente pacificada. Todos los industriales parecen haberse conformado con las estipulaciones del tratado de comercio con la Francia que es en general bastante ventajoso para las principales industrias Catalanas.

MADRID, Mayo 20 de 1882—El senado ha aprobado en su última sesion el proyecto de conversion de las deudas presentado por el Ministro de Hacienda señor Camacho, y anteriormente aprobado por el Congreso de Diputados.

VALPARAISO, Mayo 22 de 1882—La partida de Mr. Trescott ha dado motivo á numerosos comentarios, así como el retiro del Ministro Adams, de Bolivia.

El blindado Blanco se encuentra de estacion en Chimbote.

Regresaron á Lima los notables que acompañaron al Ministro Trescott en su viage en busca de Montero.

El Ministro boliviano Carrillo habia llegado á Mollendo, en viage para Lima.

Dícese que en Arequipa hay como tres mil hombres mal armados.

Se decia con gran insistencia que habian llegado á Arequipa armas y municiones procedentes de la República Argentina, por via de Bolivia.

Los paceños están inquietos por la larga permanencia de Campero en [illegible]

Los estrangeros residentes en Arequipa desean que llegue [illegible]

[illegible]

ROSARIO Mayo 22 de 1882—[illegible]

[illegible]

Siguen viage para la Asuncion la cañonera [illegible] llevando al Ministro inglés.

El Saladero Puerto Gomez está cargando carne.

La hacienda en el Departamento está generalmente en buen estado.

BOLETIN DEL DIA

Suicidio—A mas del carácter epidémico que suele revestir esa enfermedad moral que lleva al paciente á concluir con su existencia, se observan ciertas predisposiciones de familia [illegible] van y trasmiten con implacable regularidad.

[illegible]

Ayer siguió las tristes huellas de aquel infortunado, su hermano Oscar Kuebianch.

En un breve plazo la madre de [illegible] ha sufrido las tribulaciones mas horribles.

[illegible]

Oscar era un aventajado estudiante de medicina que cursaba el cuarto año.

Su aficion al estudio de la botánica y ciencias naturales era estremada.

De carácter reservado y con una predisposicion marcada á la melancolía, [illegible]

[illegible]

Ayer á las ocho de la mañana Oscar [illegible] en compañía de su familia.

[illegible]

Al salir el sirviente sentóse Oscar en un sofá [illegible]

Madre y hermana acudieron [illegible] aquel cuadro.

[illegible]

La eleccion de Entre-Rios—La mayor parte de las firmas que figuran en las actas levantadas por los racedistas han sido ratificadas por los firmantes entre los cuales hay buen número que han venido espresamente de Entre-Rios para llenar ese requisito.

A propósito de esa eleccion puede asegurarse que no será discutido el informe de la Comision, mañana 24, por la razon de repartirse ese dia las medallas á los espedicionarios al Rio Negro.

Es natural que asistiendo oficialmente los poderes públicos á dar cumplimiento á la ley que el Congreso dictó no podrá este celebrar sesion y quedará el asunto entre mano para la tarde del viernes.

Documento de sensacion—En la "Seccion Editorial" publicamos un informe de la Contaduría General de la Nacion, sobre las provedurías de la Comisaría de Marina.

Como podrá verse, es un trabajo [illegible] dicado laboriosidad é inteligencia.

Cumplimos con el deber de dar los nombres de los empleados á cargo de quienes ha estado confiada la mayor parte de este informe, [illegible] Dr. Kock y el jóven [illegible].

La distribucion de medallas—Están para terminar los adornos que se hacen en la Plaza General San Martin, para la distribucion de medallas á los espedicionarios al desierto, que tendrá lugar el 24 del corriente.

Toda la plaza ha sido engalanada. En el centro, al lado de la estátua del Gran Capitan se ha levantado un espacioso tablado, y en el ángulo que mira á la calle de Florida, se le daba ayer la última mano á un arco de triunfo coronado por un sol, que se vé nacer entre las armas de la Patria.

Los miembros del Congreso, los de la Corte y altos funcionarios de la Provincia, han sido invitados para el palco especial.

Defensa—En una nota que pasa el señor Buttner, ingeniero de la Comision de Salubridad al Presidente de la misma, que por la hora intempestiva en que se nos remite no podemos publicar íntegra, trata de esplicar el porqué faltó agua ó presion en el incendio de la Exposicion Rural, y al efecto dice que no se pasó el aviso oportuno á la *Seccion de incendios*, la cual hubiese atendido al servicio instantáneamente. Esto en cuanto á la del suministro de agua corriente.

En cuanto al mal estado de las llaves que rodean al Palacio, denunciado por el Gefe de Bomberos Sr. Calaza, dice que si bien es cierto que las gutaperchas estan en mal estado, no es razon bastante para que dificulten la presion, y por otra parte la fractura de una tapa efectuada en los primeros momentos del incendio, perjudicó mucho al buen servicio de las otras.

Esa es en sustancia el fondo de la defensa que hace la Comision de Aguas Corrientes por boca del ingeniero de la misma Sr. Buttner.

Sublevacion en el Brown—Ha corrido con mucha generalidad desde anteayer, la noticia de que se habia pronunciado un movimiento de sublevacion abordo del acorazado *Brown*, á consecuencia de los hechos que un colega inglés denuncia [illegible] hace muchos dias, cuyas palabras reprodujimos nosotros.

Se atribuye á ese suceso el viage que el Domingo hizo el Comandante General de Marina á Punta de Lara.

Segun el rumor corriente, la sublevacion no fué de muy pequeñas proporciones.

Ha sido difícil á nuestros reporters ver claro en ese asunto, á causa del misterio que lo envuelve.

Los cutters ladrones de huano—La publicidad dada á las medidas tomadas por el Gobierno para capturar en el mar á los cutters ladrones de huano y de otros productos de la Patagonia, parece que ha hecho malograr la empresa.

La *Uruguay* estuvo dos ó tres dias anunciando viage y es de creer que en Montevideo no ha de haber faltado quien despache un buque con mas celeridad al encuentro de los piratas, para ponerlos á salvo de la persecucion proyectada.

La *Uruguay* salió en su escursion, quemó 20,000 kilos de carbon y no vió nada.

Probablemente pasará mas adelante el asunto.

Una jóven suicida—Dejamos narrado los detalles del suicidio ocurrido ayer y vamos á ocuparnos en seguida de otro habido el domingo.

Se trata de una jóven que recien ha empezado á andar en el camino de la vida.

María Clarens, es su nombre, la belleza y la salud le sonreian en la plenitud de los 17 años de edad que cuenta.

Vivia al lado de sus padres en la casa calle Victoria núm. 826.

Hacia algunos dias la niña se mostraba poco comunicativa.

El Domingo se levantó á la hora de costumbre pero mas taciturna que nunca, una sombra que rodeaba sus ojos indicaba en ella una noche de insomnio y de lucha cruel con tristes pensamientos.

Pasó el dia callada y meditabunda, batallando á solas con su conciencia que estaba dominada por algo extraordinario.

Al oscurecer hizo fuego en un brasero con carbon de leña y lo llevó á su habitacion que es independiente.

Allí se encerró, tapó los intersticios de las puertas con pedazos de géneros y para que costase mucho el abrirla, colocó al lado de las puertas mencionadas, mesas y sillas amontonadas, formando una muralla.

Los padres estaban cuando ella hacia esto, en las habitaciones que dán á la calle.

Como la niña tardase en prender el carbon para el thé fueron en su busca, pero ella no contestaba al llamamiento.

Llamaron con violencia á su puerta, pero no obtuvieron respuesta.

Sospechando ya algo funesto llamaron á un gendarme y la puerta fué echada abajo á fuerza de golpes.

La niña yacia en su lecho, próxima á morir, asfixiada por el ácido carbónico.

El Dr. Márcos Varela fué llamado á prestar sus auxilios.

Entre otros medicamentos le suministró la electricidad y la niña recobró el conocimiento.

Se ha concretado á decir, que la vida le era fastidiosa y que queria de ella desprenderse.

Su estado ofrece peligro.

Estudio de ferro-carriles—Por el Ministerio del Interior se ha pasado un mensage al Congreso, en que se espresa lo siguiente:

La multitud de atenciones del personal del Departamento de Ingenieros, ha impedido que se haga el estudio comparativo de un ferro-carril á San Juan, que parta del Desaguadero ó de San Luis, por cuyo motivo se pide al Congreso que se voten mayores recursos con que contratar ingenieros extraños á la oficina.

Anuncia además, que están para terminarse los estudios de la primitiva traza de San Juan á Mendoza, pudiéndose dar principio á los trabajos de construccion en la primavera próxima simultáneamente de la Paz á Mendoza y de esta ciudad á San Juan, á fin de terminar el ferro-carril en 1884, pero que esto no será posible por la falta del estudio antes aludido.

Pide en consecuencia la cantidad de 24,000 $ con este último fin.

Mas sobre el "Elbe"—Sin alimentar de lleno esperanzas que pudieran desgraciadamente desvanecerse, podemos inclinarnos algo á favor de la probabilidad de que el paquete *Elbe* no se haya ido á pique.

La agencia de la línea á que el *Elbe* pertenece tiene convenido con las demas del trayecto el no telegrafiar cuando no habiendo novedad en el buque llega con exactitud á su destino.

Por el contrario, si se retrasa en el arribo á los puertos de escala, la alarma se traduce en un telégrama que recorre los puntos hasta encontrar el mas próximo al en que ocurrió la avería.

Pues bien, la agencia de aquí ha telegrafiado á la de Rio y no ha recibido respuesta; lo que en su convencion particular significa que allí no tienen noticias de la pérdida, ni de otra novedad; y es evidente que esto á su vez parece significar que en los puertos subsiguientes llegó en oportunidad el buque.

Hacemos votos porque estas presunciones no resulten fallidas.

Conceptos honrosos—El apreciable á la par que benévolo colega *El Pampero* del Bragado al reproducir en sus columnas uno de los artículos de La Prensa sobre el proyecto de nacionalizacion del Banco de la Provincia, consagra á este diario los honrosos conceptos que con gratitud publicamos en seguida.

[illegible]

La estraccion de las basuras—[illegible]

Inmigracion—El Gobierno Nacional ha dirigido el siguiente mensage al Congreso [illegible]

[illegible]

Por estos medios contribuiremos tambien á la poblacion de los territorios del Chaco, generalizando el convencimiento de que el clima y condicion de su suelo son convenientes para la agricultura.

Fundado en estas consideraciones y con el propósito de propender al rápido aumento de la poblacion, el P. E. tiene el honor de someter á la sancion del Honorable Congreso, el adjunto proyecto de ley.

Dios guarde á V. H.—Julio A. Roca—B. de Irigoyen.

Proyecto—El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta la cantidad de 500,000 $ en el pago de pasage para inmigrantes.

Art. 2º Estos pasages serán concedidos en calidad de reintegro, á los de los individuos establecidos en las colonias nacionales y provinciales, siempre que estos lo soliciten, y garantan el pago constituyéndose previamente por las autoridades locales, [illegible]

La devolucion del importe de los pasages se hará por terceras partes en [illegible] años, sin interés.

Art. 3º [illegible]

Art. 4º El P. E. reglamentará [illegible]

Art. 5º Comuníquese etc.—B. de Irigoyen.

Pelea abordo—[illegible]

Teatros—[illegible]

Los Jurados de la Exposicion—Aun cuando ya hemos publicado una parte de los Jurados electos para la Exposicion Continental en vista de las alteraciones que pudieran haberse hecho en las listas, damos hoy íntegra la lista de [illegible] los fallos.

Hela aquí:

PRIMERA SECCION—*Primer grupo*—[illegible]

[illegible]

Señores N. Signes, Fernand [illegible], Manuel Fosse, Eduardo [illegible], Lorenzo Loppe, Domingo Parodi, [illegible] Inocencio Rissotto, Bernardo Durabe, [illegible], Alfredo Camacate, J. A. María Marzano, Escalada, Emilio Romero, Adolfo Blan.

Grupo cuarto—[illegible] Señores Roberto Cano, Juan Angel Molina, Dr. Pedro Palacios, Enrique Urien, Dr. Santiago [illegible], Eduardo Casey, Joaquin Nin, Manuel Guggiari, Jacinto I. Araoz, Juan A. Martinez, Antonino Cambaceres, E. Costa, Guillermo Kossey, Dr. Berg, Olemberg.

Mismo grupo. Clases 7 á 10. Señores Emilio Romero, Juan da Costa Fortinho, E. Cranwell, Zuccroni, Olemberg.

Grupo 4. Clase 5. Grasa y [illegible]. Señores Juan Mané, Gaston Sansinena, Julio Arditi, Juan B. Palaa, R. Artagabeytia.

Grupo quinto. Accesorios de las aplicaciones. Señores.—Juan Jorge, Joaquin M. Belgrano, Ingeniero Chapeaurouge, Eduardo Costa, Eduardo Olivera.

SEGUNDA SECCION—*Grupo de 9 á 11. 15 Miembros.* Señores. J. de la Beffa, Eduardo Olivera, Nicolás Lowe (Mercedes), Belisario Roldan, A. Genteur, Julio Lacroze, Eduardo Costa, José Pacheco, José María Jurado, Cárlos Zamboni, Francisco Ortiz (Chivilcoy), Gerardo Seghin, Cárlos Decoud, Dr. Granell, Gregorio Torres.

Grupo de 1 á 8—Señores. Guillermo White, Francisco Seguí, Saldanha Gama, Luis Huergo, W. E. Hunter, Otto Krausse, Jorge Cooper, Santiago Brian, Jorge Coquet, A. Arteaga, Cárlos Stegman, Francisco Lavalle, Francisco Beuf, Bernardino Speluzzi, Rómulo Ayerza.

Grupo 2º—Clases de 1 á 7—Industria de maderas en general—Señores: Enrique Valparda, Groet, Charanzoney, P. Antonio del Valle Halsey, Antonio Santa María, Granet, Florencio Madero, P. Junebar, A. Aliberti (arquitecto), Alfredo Camarate, Buffin, Tomás Amigo, Seng, F. García, Cárlos Saguier.

TERCERA SECCION—*Grupo 1º Clases 5 á 7—Galvanoplastia, Joyería, Armería, etc.*—Señores Alfredo Godet, Oscar Levy, Hallot, Estéban Podestá, Jaccard, Chapon, José Marcelino Lagos.

Grupo 1º—Clases 1 á 4 y 8—Productos de la industria en general—Señores: Francisco Beuf, Santiago Brian, Rosario Grande, Bartolo Cayel, José Rego.

Grupo 3º—Clases 1, 2 y 3. Pieles y cueros curtidos, etc. señores: Leon Amespil, Simon Glinasqui, Pedro Arriaga, Estéban Mondiondo, Lantz, A. Rigal, Lino Palacios.

Grupo 3.—Clase 4, 7 y 8. Peletería, trabajos de pelo. Señores: Juan Ure, Alais, Schnoedel, Jaccamar, Supper.

Grupo 3.—Clase 5 y 6. Zapatería de medida. Señores: Santiago Rigal, Coacho, Antonio Balagner, Adrian Chaves, Caumontd, Lorenzo Ruasa, Sebastian Pessi.

Grupo 3.—Clases de 9 á 10. Trabajos de hueso y marfil. Señores: Luggerio Bossio, Roschild, Leon Souberan.

Grupo 4.—Clases de 1 á 10. Señores Segismundo Nieburg, Enrique Fose, Manuel Bilbao, Pedro da Rocha, Ernesto Torquint, Cárlos Zuberbuler, Belisario Hueyo.

Grupo 5.—Vestidos etc. Señoras: Mercedes V. de Terrero, Julia F. del Valle, Isabel H. de Pearson, Cármen O' Gorman, Alvina V. P. de Salas, Delfina M. de Drago, Eloisa P. de Weheley, Baronesa de Araujo Gondin, Amelia Arrotea de Saguier, Cármen Olascoaga de Irigoyen, Josefa Cuyas de Damianovich, Elena Gonzalez de Calvo, señoritas Celina Alagon, Edelmira Navarro, Enriqueta Terrero.

Grupo 5.—Clases 3, 8, 9, 10, 11. 11 miembros. Señores Parethon, Lainé, N. Acevedo Diaz, Fourcade, Christian Sommer, Mustory, Francisco Ambrosetti, Fabre, Bordon, Miguel Sorondo, David Pinto.

Mismo Grupo. Clase 7. 5 miembros. Señores: Luis de Villalba, Beyer, Jorge Cujot, Bautista Errard, B. Font.

Grupo 6. Clases de 1 á 14. Productos químicos. Señores: Adrian Chaves, Dr. Bartolo Novaro, Agustin Presinger, Puiggari, Dr. Jacobo Tezano Pinto, J. J. Kyle, Evaristo Osmondi.

Grupo 7. Clases de 1 á 14. 15 Jurados—Señores [illegible], Manuel Bilbao, Abel Guimaraens, Fortunato Cichero, Augusto Necol, D. Lamarque, Santiago Nocetti, Remigio Tomé, Dr. Ballestero, German Alfget, German Schneider, Arabehety, D. Castro, Bancalari.

Grupo 7. Clases 12 á 19. 15 miembros. Señores Emilio Castro, Miguel Uribelarrea, Jacobo T. Pinto, Saldanha da Gama, Raoul Wagner, Ricardo [illegible], Anselmo Rojo, Ricardo [illegible], Ricardo [illegible], Máximo Landivar, Lucas Nobile, Luis Bilbao, Cárlos [illegible], [illegible], Luis Thiriot.

Grupo 7. Clases de 20 á 25. 7 miembros. Señores Juan Bautista Bidart, Joaquin P. da Rocha, Federico Portalis, Federico Alonso, Bartolomé [illegible], Roverano, Alfredo Parodi.

[illegible]

Choque marítimo—[illegible]

Conferencia literaria—[illegible]

Orden absurda—[illegible]

Camino Carretero—[illegible]

Escuela Naval—[illegible]

Gas Argentino—[illegible]

Pedrada feroz—[illegible]

Prision de salteadores—El comisario de la Seccion 12a. señor Fernandez, despues de varios dias de rudas campañas, ha conseguido aprehender á dos ladrones de nota.

Son los autores del salteamiento, robo y heridas de que fué víctima un lecherista en el Paso Alsina y de cuyo hecho dimos cuenta en oportunidad.

Estos gauchos, son cuatreros que recorren los caminos de los pueblos inmediatos á la Capital, haciendo de las suyas.

Es de presumir que tengan alguna complicidad en los numerosos salteamientos que se han llevado á cabo en los pueblos de Banfield y Lanuz.

Los detenidos se llaman Bartolo Campaña y Leandro Gomez.

Se les ha encontrado en su poder guias en blanco é igualmente sellos de los Juzgados de Paz de la Ensenada, Cañuelas y Alvear.

Exposicion Provincial—Se ha lanzado en el Rosario la idea de celebrar una Exposicion Provincial en dicha ciudad y en el año 1884.

El Club Industrial de aquel punto ha patrocinado el pensamiento.

República Oriental—El mismo *Ferro-Carril* que el dia anterior habia protestado contra los cargos que se hacian por los periódicos argentinos á la situacion que hoy manda en la vecina República, se vé obligado á consignar en el número del Sábado las siguientes líneas que forman el exordio de una denuncia tremenda:

Quien lo creyera!

Ya tenemos en escena un Juez apaleador todo un togado, un doctor en ciencias y letras.!

Que subversion es esta: que maldita aficion les ha entrado á algunos hombres por mandar aplicar palizas?

Como no se nos ha de tener por *cafres* en la tierra grande.!

Casi estamos por retirar nuestra protesta.

Entretanto la denuncia está ahí y es preciso, forzoso, que el Dr. Gill acuse, se vindique, levante el cargo horrible que se le lanza.

Hé ahí el diálogo que narra "El Constitucional" de San José, periódico que redacta ahora D. José de la Cruz, por haberse retirado el Sr. Sanchez Bombin.

Habla "El Contitucional":

"P. ¿Es cierto señor Quintana que fué vd. reducido á prision, y que le pegaron 25 palos?

R. Si señor, solo que no fueron palos con los que me pegaron sinó veinte y cinco machetazos.

P. ¿Por quien le fué aplicado á vd. tan bárbaro castigo?

R. Por un soldado de policía.

P. Pero ¿El soldado á quien Vd. alude, lo hizo por su sola cuenta, ú obedeciendo órden superior?

R. lo hizo de órden del Juez Departamental trasmitida por el Gefe Político don Julio Nin.

P. ¿Está Vd. seguro de lo que dice?

R. Y tanto, que es una completa seguridad.

P. Tendrá Vd. inconveniente en esplicarme los antecedentes de ese criminal abuso y demas incidentes ocurridos?

R. No tengo inconveniente, y para que V. forme un juicio exacto, le voy á referir todo tal cual como ha ocurrido, sin quitar ni poner absolutamente nada y bajo el mas formal juramento.

Y continuó así:

Mi señora esposa, habia pedido al Juez Departamental la venta judicial que la ley requiere para poder vender un campo de su propiedad, y como supiese que un individuo haria gestiones para impedir que se la concediesen, me resolví á ver al Juez é informarle la verdad á fin de que no prestara oídos á aquel.

Me presenté en la puerta del despacho del doctor Gill, quien al verme me pegó un grito con aspereza impropia diciendome: ¿Que quiere usted?

[...]

Buenos Aires, Mayo 22 de 1882.—No habiéndose aceptado mas que dos de los planos del concurso para edificios de la nueva capital, y siendo necesario proveer inmediatamente la manera de obtenerlos á la mayor brevedad, el Poder Ejecutivo ha acordado y DECRETA:

Art. 1° Autorízase á la Comision del concurso para contratar con uno de los autores de los planos no adoptados, el proyecto de plano para Templo Católico, pagándolo con la cantidad de setenta mil pesos moneda corriente.

La Departamento de Ingenieros procederá á proyectar los planos para los edificios de la Casa de Justicia y Casa de Gobierno.—ROCHA.—*Carlos D'Amico.*

Buenos Aires, Mayo 22.—Habiendo cuatro vacantes en la H. Legislatura, segun lo han comunicado las respectivas Cámaras, dos en la de Senadores y dos en la de Diputados, el Poder Ejecutivo ha acordado y—DECRETA:

Art. 1° Procédase el 21 del próximo Junio en la 1.ª Seccion á la eleccion de un Senador y un Diputado; en la 2.ª de un Senador y en la 4.ª de un Diputado.—ROCHA.—*Carlos D'Amico.*

Buenos Aires, Mayo 22 de 1882.—Habiendo la Municipalidad de San Isidro pedido al Gobierno la suma de *cuarenta mil* pesos m/c. para atender á los gastos que demande el mal estado en que se encuentra ese vecindario, por los numerosos casos de fiebre tifóidea que se han producido, oido el dictámen de la Contaduría y atendiendo los escasos recursos de esta Municipalidad, el P. E. ha acordado y—DECRETA:

Art. 1° Acuérdase á la Municipalidad de San Isidro la suma de *cuarenta mil* pesos m/c. para atender á los gastos, nivelacion de las calles y demás que demande urgentemente el mal estado higiénico del pueblo.

Art. 2° Por el Ministerio de Gobierno se darán las órdenes convenientes para que se entregue por Tesorería las sumas que se requieran, á medida de sus necesidades, hasta la cantidad indicada.

Art. 3° Este gasto será imputado á la partida de obras públicas y la Municipalidad dará cuenta documentada de la inversion.

Art. 4° Comuníquese, etc.—ROCHA.—*Carlos D'Amico.*

Por otro decreto se ha nombrado pintor de la provincia á don Bernardo Troncoso.

Se ha encargado desde ya de hacer el retrato del Dr. don José M. Moreno.

La Caballeriza de Policía—Ayer se ha dictado una órden del dia, por el Gefe de Policía de la Capital, en la cual se reglamenta el servicio de cabalgaduras, de una manera conveniente.

Con ello se evitará contínuas irregularidades que se presentaban en el servicio, como tambien abusos que requerian pronto remedio.

Fuga de un criminal—El Sábado de la semana pasada, las autoridades de Bahía Blanca fueron avisadas que por esos parages merodeaba un gaucho malo autor de varios delitos.

Llámase éste Venancio Gorbea.

Un soldado de la Policía, fué encargado de la captura y armado convenientemente salió en su busca.

Lo encontró, y al darle órden de prision hizo una tenaz resistencia con facon en mano.

De la lucha salieron ambos heridos, el gendarme de una puñalada y él de un balazo en un brazo.

Desarmado el culpable, fué conducido á la carcel del punto, donde se le remachó una barra de grillos.

Un telégrama llegado ayer de Bahía Blanca, anuncia que Gorbea se ha evadido de su calabozo con grillos y todo.

No se le ha sentido y la manera de que se sirvió para fugar dá una prueba de su refinada audacia.

Exposicion Continental—Esta noche tienen lugar varias inauguraciones.

Está en primer término la seccion de máquinas brasilera.

En seguida tendrá lugar la de la seccion suiza.

A continuacion se dará un *lunch* á los invitados, en la Secretaría del Club.

Esta noche harán los bomberos brasileros ejercicios prácticos de ascension de escaleras, aparato de salvacion, manejo de bombas, etc, etc.

Habrá tambien exhibicion del kaleidoscopo y despues gran concierto en el órgano de Poggi. Ambas cosas en el salon de conciertos.

El concierto de anoche, en el que tomó parte Mme. Alhaiza cantando "Les amours du Diable" estuvo tan brillante como concurrido.

Hoy á la una se reune el colegio electoral.

Llegada—Segun telégramas recibidos, se sabe que en los primeros dias del mes entrante llegará á esta Capital el señor Clark.

Una vez aquí se dará principio á los trabajos de construccion del ferro-carril trasandino de Mercedes, provincia de Buenos Aires á Villa Mercedes, de la de San Luis.

Ayudantes—El Ministerio de la Guerra dispuso ayer, que los ayudantes que acompañarán al señor Lista en su espedicion gozarán de un sueldo mensual de 40 $ cada uno.

El Dom Pedro—Hoy llegará á nuestro puerto este vapor procedente de Bordeaux.

Trae á su bordo 31 inmigrantes.

Raterías—Dos habitantes de esta Capital han pagado el Domingo su tributo á los rateros.

Uno de ellos ha sido el dueño de la sastrería calle de San Martin núm. 196, llamado D. Juan Dacour.

Le han llevado un corte de pantalones.

—El otro es D. Félix Facio, ocupante de la casa calle de Libertad 136.

A este señor le han sacado del bolsillo del pantalon la suma de 850 ps. m/c.

Rivales—Una sirvienta de una casa de familia sita en la 8.ª Seccion policial, habia despertado en Manuel Allende y Guillermo Melgrani, la pasion del amor.

Ambos enamorados se disputaban la predileccion y los celos preparaban lo que ayer sucedió.

Los rivales se encontraron en una esquina, se miraron con ira y se fueron á las manos.

Se dieron tantos golpes de puño en el rostro que ninguno podrá presentarse ante la dama disputada hasta de aquí unos quince dias, que necesitan para curarse los espantosos moretones en los ojos, narices y boca.

Uno de ellos se ha quedado con dos dientes menos.

Catálogo de la Exposicion—La falta que se notaba de un catálogo minucioso de los objetos que se exhiben en la Exposicion, en breve quedará subsanada.

Don Francisco Ruiz está publicando por entregas semanales, un periódico titulado "Revista Semanal de la Exposicion", en la cual se detallan por órden las secciones.

Han aparecido cinco entregas y está ya descrita la seccion Capital.

La señora Borelli—El miércoles debuta en Colon la señora Medea Borelli, dama soprano.

Se pondrá en escena la ópera de Verdi, *Hernani*.

Lucha sangrienta—Un telégrama que tenemos á la vista, fechado ayer en el Vecino, da cuenta de una lucha de ese género, que ha tenido por teatro el cuartel 2.º de ese partido.

Dos soldados italianos, Félix Palata y Vicente [illegible], por cuestiones que no se mencionan se dieron de puñaladas con unos cuchillos de gran tamaño.

Las heridas son todas de gravedad y se cree que ambos dejen de existir.

Siempre lo mismo—[illegible]

Nueva ayudantía—[illegible]

Ballena pequeña—[illegible]

La viruela en Córdoba—[illegible]

Reemplazo—[illegible]

Fiestas mayas—[illegible]

Correos—[illegible]

Desgracia—[illegible]

Menor extraviada—[illegible]

Vervisiones—[illegible]

La grande—[illegible]

Corbeta Africa—Telegráficamente se tiene noticia de haber llegado el 16 del actual á Europa la corbeta de guerra española "Africa" que viene de estacion al vecino pais.

Escuela de Oficiales de Mar—[illegible]

"La República"—En la suma de seiscientos mil pesos m/c. [illegible]

Conflicto—[illegible]

Dicese—El periódico brasilero *El Correo Mercantil* dice que en breve será invadida la República Oriental por varios puntos, de la frontera. Dice que el Coronel Latorre será el gefe de la invasion.

El Sacristan de San Justo—Esta noche se pone en escena en el Politeama esa zarzuela en tres actos, original de los señores Calisto Navarro y Luis Blanc.

SECCION DE SOLICITADAS

Ramos Mejías—*Señor Director de* LA PRENSA.—Para aclaracion de los hechos denunciados en su diario de fecha 18 del corriente, pido á vd. se sirva dar publicidad á la siguiente declaracion afirmada por el mismo denunciante.

Saluda á Vd. atentamente.—*Francisco C. Rosas.*

Matanzas, Mayo 22 de 1882.

Señor Director de LA PRENSA.—En el número 3,751 del diario que vd. dirige y en la seccion "Boletin del dia", apareció un suelto titulado "Proceder arbitrario" redactado por mí y en el cual aseveraba que habia recibido del Juzgado de Paz de Matanza, 150 cabezas de ganado lanar, menos de las que se habian conducido á dicho Juzgado por haberlas encontrado pastoreando en la casa de Ramos Mejías. Mal aconsejado por falsos amigos hice esa declaracion, y deseando hoy dejar bien sentada la verdad de lo ocurrido, vengo por el mismo órgano á declarar la honorabilidad del Juzgado y mi falsa aseveracion de los hechos denunciados.

Espero de Vd. se publicidad á la presente, para que sirva de suficiente aclaracion. Le saluda S. S. S.—*J. Torres.*—Ramos Mejías, Mayo 19 de 1882.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 22.—La semana empezó con regular actividad en los negocios.

El oro sellado menos pedido, se anotó un lote de $ 18,000 al contado á 25.05, á este precio continua habiendo compradores al contado y para fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias série E siguen cada día mas flojas, se han hecho hasta 82 1/4 al contado y 83 para Junio.

La série A sostenida á 100 1/2.

Independientemente de la realizacion que se lleva á cabo de una operacion al alza en Marzo, contribuye á la baja de la série E el conocimiento que se tiene de fuertes pedidos hechos al Banco.

Las acciones del Banco Nacional han abierto en baja, despues de haber cerrado el Sábado con operaciones á 109 1/4, se iniciaron las ventas á 108 3/4 fin del mes y bajaron hasta tocar al 108 1/4, cerraron finalmente con compradores á 108 1/2.

Para Junio no se anotó ninguna operacion.

En Fondos Públicos de 1863 se anotó una operacion á 88 ojo.

Oro sellado—Se anotó una venta al contado á 25.05, quedaban compradores á este precio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Sostenida la série A y muy floja la Serie E como lo establecen las siguientes cotizaciones:

Al contado	$ 11000	série A	á 100 1/4
id	48000	"	á 83—82 1/2 82 1/4 82 1/4
Junio 30	40000	"	á 83
	$ 99000		

Acciones del Banco Nacional—Regulares operaciones, para fin del mes con mercado en baja.

Al contado	100 acciones		á 108 1/4
Mayo 23	100	"	á 108 1/4
Junio 30	3550	"	á 108 1/4—108 1/2 108 3/4 109—108 3/4 108 1/4 108 1/4 108 1/4—108 1/4
	3750 acciones		

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; hay comprador á 1400 pesos m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Se anotó un lote de $ 1000 al contado á 88 ojo emision de 1863. La última cotizacion para los de 2 1/2 ojo de amortizacion fué á 90 ojo.

Gas Argentino—Ultima venta á 92 0/0 con el dividendo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1/2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Vendedores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones; en Montevideo ha bajado hoy, habiéndose hecho á 18 1/2.

Ultima hora—Muy sucalmadas estuvieron las operaciones durante toda la tarde; en acciones del Banco Nacional se operó tambien muy poco, habiéndose mantenido el mercado á 108 1/2 fin del mes, con alternativas de mayor ó menor firmeza; cerraron á última hora al mismo precio.

Las Cédulas Hipotecarias série E mas firme que en la hora oficial, pues habia compradores á 83 fin del mes.

En oro no conocemos operaciones.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue:—Lóndres 49 peniques; Paris 5,14 fcos Amberes 5,15 fcos Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

Para el paquete "La France, se pasaron en plaza á 5 15 fcos sobre Paris 5,16 á 5,17 fcs; sobre Amberes y Havre; sobre Lóndres, á 49 y 49 1/8 peniques.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con mas liberalidad las notas de buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 ojo en moneda corriente; papel de segundo órden á 8 ojo. En oro de 6 á 6 1/2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional de 8 á 8 1/2 ps. ojo.

En la pasada liquidacion se colocó dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 11 ojo: sobre Cédulas á 11 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5 18 por ojo otras monedas ofrecidas á 1 1/2 por ojo premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m/c.

Mercado de importacion—Damos á continuacion los precios á como se venden algunos artículos de importacion:

Vino tinto—Las marcas "B. Lopez" y "Lázaro" se detallan á 1900 ps m/c, y otras marcas como "Garret", "Olena" y "Pujol" se han hecho ventas hasta 1775 ps.

Vino seco—Se han hecho operaciones de la marca "Pladellorens" á 2250 ps. "Peragrau" á 2100 ps y otras marcas hasta 2000 ps.

Vino priorato—No hay existencia de la acreditada marca "Rodriguez" por el momento, estando vendida al llegar toda la partida que de esta marca conduce el buque "Antonieta T." al precio de 2350 ps m/c.

Vino carlón—Se detalla la marca "Rodriguez" de 2300 pa á 2350, segun cantidad.

Pimienta—Ofrecido á 70 ps m/c la buena clase.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Brasil 221, con 8'48 metros por 45'03; en 3,380 $.

Entre Rios 770 y 772, con 8'00 metros por 17; en 704 $.

Zeballos 10, con 14'72 metros por 29; en 3,400 $.

Zeballos 87 y 89, con 9'52 metros por 19'108, en 1080 $.

Juncal entre Suipacha y Artes, con 9 metros por 50; en 3,020 $.

Lorea 307 y 309, con 18'15 metros por 43'30; en 8,200 $.

Alsina 87 al 93, con 12'046 metros por 21'05; Alsina 95 al 101, con igual frente y fondo, y Santiago del Estero 295, con 9'03 metros por 60'030, todo en 20,000 $.

Buen Orden 703 y 705, con 15'15 metros por 60'62; en 2,400 $.

Chacabuco 418 esquina Independencia 218 al 22, con 22'38 metros por 20, en 8,000 $.

Exaltacion de la Cruz 133 hectáreas, 30 áreas y 44 cts., en 27,000 ps m/c.

3.ª seccion de tierras cedidas por la provincia de Buenos Aires, una legua kilométrica, en 20,000 ps m/c.

Barracas al Sud, 30 metros por 92, en 4,000 ps m/c.

San Martin, 600 metros cuadrados, en 4,000 ps m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes: [illegible]

Telégramas comerciales—[illegible]

Frutos del país—[illegible]

Corrales de Abasto—Mayo 22 de 1882.—[illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto [illegible] de Montevideo, [illegible] de Bahía Blanca [illegible] Pedro del Havre.

MARITIMA—ULTRAMAR, Mayo 21 y 22.—*Dom Pedro* vapor francés de 1957 tons cap. Fleury de Havre el 25 de Abril á P Christophersen con G. Ruschwerh 5 cj meres. J Lanus y Ca 1 bto id. E Bueckert 1 cj id. J Bentz 2 cj pianos; Spruneck 2 id id, E Retiene 17 cj drogas, A Moine 20 cj agua mineral. [...]

Memnon vapor inglés de 1832 tons, cap Kelly de Londres el 16 de Abril, Amberes el 21, Montevideo el 21 del cte. á E Norton con órden 2 cj paños 6 cj encortidos [...]

[...] Saturday, Dia 21—"Villa del Salto" al Uruguay; "Quitani" id Asuncion.

DIA 22—"Cosmos" para Montevideo; "Ana" Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari.—Martes 23 de Mayo—172 funcion del 2.º abono y de las fiestas Mayas—Con la ópera en 4 actos Semiramide.—A las 8.

TEATRO NACIONAL—Compañía Italiana. Temporada de invierno—Maestro Director Alejandro Pomé.—Primeras Sopranos: Pappenheim, Trebbi. Contraltos: Lablache, Bernardoni. Tenor Vdovelli, Valero, Guardenti, De Angelis, Baritono Menotti, Salvati, Bartori. Bajos: Serbollini, Don Bufo: Sortini. Comprimarios: Pidamonti, Palermianfieri, Bruzzone. Cuerpo de Baile: 20 bailarinas de un teatro la Scala de Milan. Vestuario y decoracion de las casas Zampironi y Dell'Era.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchi—Compañía de Zarzuela Española—Martes 23 de Mayo de 1882—Novedad absoluta, estreno de la zarzuela en 3 actos, original de los Sres. D. Calixto Navarro y D. Luis Blanc, música de los maestros Manuel Fernandez Caballero y D. Manuel Nieto, y representó en Madrid por 100 noches seguidas: El Sacristan de San Justo.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente actriz Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois—7a. del 2.º abono—Hoy el Martes 23 de Mayo de 1882—El grandioso drama en cuadros y un epílogo: El camino de presidio.—A las 8.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE DE DOS MESES Y MEDIO se ofrece: Chacabuco, 599. m23 v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON recomendaciones Belgrano 691. m23 v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PRIMERIZA, con leche fresca y abundante Rivadavia 1[illegible]. m23 v27

APRENDIZ BARBERO SE NECESITA UNO que se le pagará un pequeño sueldo calle Rivadavia 571. m23 v27

ATENCION SE VENDE UN PIANO FRANCES de excelentes voces, lindo formato y de fabricante, Santiago del Estero 25[illegible]. m23 v25

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES SE compran. Se venden Santiago B. Gabau, Reconquista 73. m23 v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA LECHE fresca, primeriza y abundante; ocurra á la calle Méjico, entre Piedras y Tacuarí 324. m23 v27

ALMACEN SE VENDE UNO POR PODER atender con corto capital, situado en [illegible] para tratar á toda hora del dia. m23 v27

AMA DE LECHE JOVEN DE 18 años ITALIANA se ofrece. Se ofrece una leche abundante y fresca, tiene recomendaciones calle de Méjico 12[illegible]. m23 v27

ATENCION SE RECIBEN PENSIONISTAS EN mesa redonda, en casa de familia [illegible] calle Salta entre Br[illegible]. m23 v25

AFINADOR DE PIANOS JOSE TURCHETTI se ofrece [illegible]. m23 v1 jn

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS SE vende con muy poco capital adentro, [illegible] se vende por no poderlo atender; ocurrir al almacen de Alsina esquina Rincon. m23 v31

ATENCION AGENCIAS SE VENDE LA ACCION á un local con comodidad para familia, propio para agencia de cambio, cigarrería, relojería; por mas informes calle 25 de Mayo núm. 1[illegible]. m23 v27

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENDIDO A los señores Pablo Montano y Pedro Garat, la herrería y carpintería que tenia establecida en la calle Larrea, quedando el activo y pasivo á cargo de los compradores.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1882.—Juan Loda. m23 v27

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1.ª ESPAÑOLA calle Alsina núm. 126. Se precisan jardineros, [illegible] peones, mucamos, mucamas, cocineras, dependientes de tienda y mercería, muchachos, que tengan recomendaciones, pagando buenos sueldos, Alsina 126. m23 v27

AL COMERCIO EL ABAJO FIRMADO AVISA al comercio que ha vendido á D. Francisco [illegible] el negocio de [illegible] calle Alsina [illegible]. [illegible] m23 v27

AL COMERCIO FALTANDO QUE HEMOS formado una sociedad mercantil bajo la razon de [illegible] D. Manuel Hortal [illegible] segun contrato [illegible] 1882. m23 v25

AL COMERCIO EL ABAJO FIRMADO DECLARA haber vendido á D. Bautista Dolhare la fonda de la calle Santa Fé [illegible]. Buenos Aires, Mayo 22 de 1882.—*Martin Etcheverri.* m23 v25

AL COMERCIO SE VENDE EL NEGOCIO de Almacen de las Naciones, casa de mucho porvenir y muy acreditada esquina Paseo de Julio y calle de Paraguay núm. 2 frente á la Aduana de las Catalinas donde está la carga y descarga, entrente á la casa que se vende como tambien está frente al desembarco de los pasageros. Se vende por ausentarse de aquí, para tratar á cualquiera hora del dia como de noche en la misma casa. Buenos Aires Mayo 22 de 1882. m23 v1 jn

AL PUBLICO Y AL COMERCIO AVISO QUE he vendido la fonda y café del Tramway situado en la calle de Brasil 328, al Sr. Santiago Farrego. Si alguno se considera acreedor de dicha casa, se presentará en el término de 3 dias contando desde la fecha, en caso contrario, pasando dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 23 de 1882. Comprador: Santiago Farrego.—Vendedor, *Antonio Paz.* m23 v25

BILLAR SE VENDE UNO DE CARAMBOLA [illegible] nuevos y 180 volúmenes de obras selectas, Medado Historia Natural, de Belgrano. [illegible] muy barato, Santiago 38. m23 v23

COCINERA Y niñera SE PRECISAN EN LA CALLE de Lima 149. m23 v27

COCINERA PARA DOS PERSONAS SE NECESITA, Defensa 928 altos. m23 v27

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Belgrano 427. m23 v27

COCINERA española SIN CAMA SE OFRECE con buenas recomendaciones, Méjico 108 en los altos. m23 v26

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle de Tacuarí 176. m23 v27

CARPINTERO CON HERRAMIENTAS PARA campo se precisa, ocurrir 38 San Martin altos. m21 v27

COCINERA FRANCESA SE OFRECE UNA Calle General Lavalle 123, tiene recomendaciones, con o sin cama. m23 v27

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE UNA QUE sabe bien su obligacion y buenas recomendaciones, Montevideo 465. m23 v28

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones y que conozca bien su oficio, calle Bolivar 143. m23 v27

COSTURERA SE NECESITA UNA PARA UNA casa de familia puede ocurrir Ayacucho 50. m23 v27

CARTERA PERDIDA. LA PERSONA QUE HA encontrado una cartera usada con dinero, y que la devolverá en la calle General Lavalle 443, recibirá una gratificacion. m23 v25

COCINERA SE NECESITA UNA PARA UNA corta familia se prefiere española ó francesa, que se presente sin buenos informes; ocurrir Hotel [illegible] cuarto 41. m23 v27

COCINERO SE OFRECE UNO, HOMBRE FORMAL que sabe bien su oficio de profesion y también desea una casa que sea estable y que sea por [illegible], español de 35 años de edad. Ocurrir á la calle Salta 14[illegible] dará informe. m23 v25

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO CON BUENA letra ortografía y contabilidad: ocurrir Chile 92. m23 v27

DINERO EN HIPOTECA Ó CON RETROVENTA á interés módico y sin intervencion de corredor se da en inmuebles en la Capital. m23 v28

DEPENDIENTE español QUE ESTE PRACTICO en el ramo de tienda y mercería. Se precisa en la tienda y mercería la Piedad 675. Piedad, es inútil se presente si no tiene quien garantice su conducta. m23 v25

ENRIQUE HOLL DE BSLES SE DESEA VER á la Piedad para entregarle una carta, en [illegible] Victoria 526. m23 v27

FARMACIA SE VENDE UNA, SITUADA EN la calle de Reconquista esquina Gral Lavallo. m23 v1 jn

GRAN SURTIDO DE SACOS PARA HOMBRE formas elegantes á 100, 60, 140 y 170, valen 400. Al Gran Baratillo Nacional, Belgrano 354, entre Tacuarí y Buen Orden. m23 v27

LIENZO AZAROADO MUY BUENO, á 12 1/2 VA[RA] Al Gran Baratillo Nacional, Belgrano 354. m23 v27

LUIS GOCOY, REMATADOR PUBLICO Y PROCURADOR, calle Piedras 389, compra y venta de fincas y terrenos, se da dinero sobre hipoteca y toda clase de asuntos judiciales. m23 1p

MATRIMONIO PARA SERVICIO SE NECESITA, calle Belgrano 391. m23 v27

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Venezuela núm 82. m23 v27

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE DE Venezuela 140. m23 v27

MUJER FORMAL PARA EL SERVICIO DE una corta familia se necesita en la calle Perú 3[illegible]. m23 v27

MUCHACHA PARA SERVICIO SE NECESITA una calle Independencia 311, altos, escalera á la izquierda. m23 v27

MAQUINISTA IMPRESOR PARA OBRAS SE ofrece uno en la calle San Martin 101. m23 v28

MUCAMO SE NECESITA UNO ACOSTUMBRADO al servicio con buenas recomendaciones, en la calle de Corrientes 373. m23 v27

MUCAMO SE NECESITA UNO ESCUSADO se presentarse sin buenas recomendaciones; calle Chacabuco 100, altos. m23 v27

MUCHACHO, DE 15 á 16 años PARA CONFITERIA se necesita uno, siendo inútil se presente si no lleva recomendaciones. Belgrano 275. m23 v27

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 13 á 14 años, para un almacen, se prefiere italiano ó español y con recomendaciones; calle Moreno 580. m23 v27

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE UNO el marido para jardinero ó quintero y la mujer para cocinera, ó en su defecto se colocará solo; calle Tacuarí 10 y 18, fonda española, darán recomendaciones. m23 v25

NIÑERA CON RECOMENDACIONES PARA CUIDAR un niño, se precisa calle de Lima 1[illegible], altos. m23 v27

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS SE NECESITA una en la calle Piedras 354. m23 v27

OFICIAL CARPINTERO PARA TRABAJAR por mes en el campo, cerca de Chivilcoy, se precisa; Defensa 35. m23 v27

PIANO, EN DOS MIL PESOS SE VENDE UNO de media cola, para estudio, de buenas voces y en buen estado; calle Alsina 502, bajos. m23 v25

PROFESOR DE CASTELLANO, SE OFRECE uno para dar lecciones á domicilio, á precios módicos, dirigirse á la calle Cangallo 537. m23 v27

PLANCHADORA Y COSTURERA. SE OFRECE una buena para coser y planchar en casa de familia y en su misma casa; calle Pasco núm 169 esquina Belgrano. m23 v27

PERRO NEGRO DE TERRANOVA, SE HA PERDIDO el Lúnes 15, á la noche, de la cochería San Miguel calle Piedad 453. Quien lo entregue ó dé noticia de él, será generosamente gratificado. m23 v27

PERRO PERDIDO. QUIEN HAYA PERDIDO uno en la calle de Charcas, ocurra á la calle Victoria 175, á las iniciales D. B., dando sus señas para recuperarlo, de 1 á 2 p. m. m23 v25

RAYADOR, SE NECESITA UNO QUE SEPA bien su oficio y que pueda encargarse de toda clase de rayados para libros en blanco. Se le pagará buen sueldo; ocurrir á la Imprenta de Juan H. Kidd, Corrientes 117. m23 v28

SE PRECISA PARA ALQUILAR UNA CASITA para una corta familia para tratar Perú 440. m23 v27

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Piedras 864. m23 v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA FAMILIA, Paraná 381. m23 v27

SE VENDEN LAS DOS CASAS CALLE LORCA 213 y 215, para tratar en la misma calle 210. m23 v23

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años DE EDAD para mucamo ó cochero: Venezuela 431. m23 v27

SIRVIENTA Y niñera MUCHACHA, SE NECESITAN Cangallo 923. m23 v27

SE DESEA VENDER O COMISIONAR, ALGUNA persona para vender un carruaje llamado faeton, dirigirse á esta Imprenta bajo las iniciales J. C. m23 v28

SALA Y ANTE SALA, SE ALQUILAN PARA hombre solo; calle Tucuman 437, entre Artes y Cerrito. m23 v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PERSONA formal y con recomendacion calle Méjico 124. m23 v27

SE OFRECE UN MUCHACHO español CON BUENAS recomendaciones; para verlo en la calle Moreno 804. m23 v27

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 4 á 5 PIEZAS con gas y aguas corrientes, en estado de habitarla; ocurrir Perú 113. m23 v25

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, para criar en su casa; calle Castelli 167. m23 v27

SIRVIENTA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Caridad 116, se prefiere que sea extrangera. m23 v27

SE OFRECE UNA AMA DE MEDIA LECHE, con recomendaciones, calle Defensa 602. m23 v27

SIRVIENTE SE PRECISA PARA EL SERVICIO de una familia y que sea práctico, para tratar Cangallo 824. m23 v27

SIRVIENTA EXTRANGERA, PARA EL SERVICIO de una corta familia inglesa, se necesita; dirigirse á la calle Alsina 721. m23 v27

SE ALQUILA LA CASA BAJA CALLE MORENO 280, con 10 piezas, gas y algibe; para tratar Belgrano 248. m23 v27

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA EN una casa quinta en el camino á Palermo. Darán razon calle Florida 107. m23 v1 jn

SE PRECISA PARA CASA DE FAMILIA UNA buena planchadora, por día. Se le pagará bien; Caridad 809. m23 v27

SE VENDE UN TERRENO CALLE DE LARREA núm 117, para tratar ocurran á la calle de Cochabamba núm 915 darán razon. m23 v25

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 7 á 8 PIEZAS que sea en la calle Callao, de Rivadavia á Tucuman; pueden ocurrir á la calle de Victoria 178 á las 11 de la mañana ó de 1 á 2 de la tarde. m23 v25

SE OFRECE UNA MUJER FRANCESA, FORMAL y su hija de 13 años, la madre como cocinera y la hija para niñera, tienen recomendaciones; calle Alsina 543. m23 v25

SE DESEA ENCONTRAR UNA CASA GRANDE para alquilar ó buen arrendamiento. El que tenga interés recurrirá en la casa calle Venezuela 840, pieza No. 4 darán razon. m23 v25

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO Y familia, en el paseo de Julio núm 324, frente á la estacion de Massini; para tratar Buen Orden [illegible]. m21 v25

SE OFRECE UN COCINERO ES PASTELERO de profesion, con buenas recomendaciones; en la calle [illegible] darán razon. m23 v27

SE VENDE LA FONDA CAFE Y CANCHA DE bochas, con poco capital y mucha clientela [illegible]. Defensa 193. m23 v25

SE ALQUILAN UNA CASA DE ALTOS PARA familia con siete piezas calle Belgrano 411 [illegible]. m23 v27

SE OFRECE UN CHICO DE 14 años PARA aprender la profesion, para casa de negocio [illegible] calle Zeballos 50. m23 v28

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL PARA desempeñar la alguna familia [illegible] Zeballos 50 darán razon.

SE NECESITA UN HOMBRE QUE SEPA ALGO de cocina y jardin, para el servicio [illegible] esta imprenta. m23 v28

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio y que sepa cocinar, para dos personas [illegible]. m23 v27

TAPADOS PARA señoras ULTIMA MODA á 140 230 hasta 800. Al Gran Baratillo Nacional, Belgrano 354, entre Tacuarí y Buen Orden.

TRAJESITOS PARA niños, MUY LINDOS [illegible] Al Gran Baratillo Nacional, Belgrano 354.

TRAJES COMPLETOS PARA HOMBRE [illegible] Nacional, Belgrano 354, entre Tacuarí y Buen Orden.

UNA señora SE OFRECE PARA [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible]

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN [illegible] se necesita una, Venezuela 600.

APRENDIZ EN ENCUADERNADOR [illegible] Esmeralda 2[illegible].

APARADORAS SE PRECISAN [illegible] para dicho oficio, Charcas 202.

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA en la calle de Entre Rios 107.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible]

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA PARA CRIAR EN su casa, se ofrece una con leche fresca [illegible] San José 484.

A LA campaña SE OFRECE UN CIGARRERO de hoja, hombre formal [illegible].

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible] San José 473.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACION italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, calle Paraguay 747. m23 v28

ACADEMIA INGLESA CALLAO [illegible] SE ADMITEN externos [illegible].

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con abundante leche [illegible] m16 v20

ATENCION LAS FAMILIAS QUE DESEEN tomar [illegible] calle de Chile núm 307. m17 v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA para criar, en su casa, tiene buena [illegible] calle Garantias 141. m17 v21

AMA DE LECHE VASCA ESPAÑOLA RECIEN venida se ofrece una con leche [illegible] calle Buen Orden 526. m17 v21

ALMACEN DE POCO CAPITAL AL NORTE se vende uno situado [illegible]. m21 v25

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA BUENA presentarse calle Corrientes 172 altos. m20 v24

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA A PERsonas respetables, sala y ante sala y otras piezas interiores ocurrir calle Tucuman 420. m20 v27

AMUEBLADAS SE ALQUILAN DOS LINDAS piezas juntas ó separadas, á precio reducido, Corrientes 315, frente á la Opera. m21 v25

ATENCION SE VENDE [illegible] capital el boliche de almacen calle Chile 717 esquina Zeballos. Para verlo y tratar ocurrir á cualquier hora del dia. m21 v25

AL PUBLICO EL REMATE DEL CAFE Y FONDA calle del Buen Orden núm 838, queda sin efecto por haberse vendido particularmente. [illegible] Rematador Público Piedras 383. m21 v25

AGRICULTOR, SE NECESITA UNO QUE SEPA sembrar trigo, para entregarle 200 cuadras con el capital necesario, dándole un tanto por ciento ocurra á cualquiera hora, Venezuela 102. m20 v24

AL COMERCIO, UNA PERSONA FORMAL Y competente se ofrece con las garantías [illegible] para regentear una casa de comercio ó administracion cualquiera, dirigirse al Sr. Peña, Reconquista 212 de 7 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. m18 v21

AVISO IMPORTANTE SE VENDE UN CAFÉ y billar establecido hace 6 años en un punto central de la ciudad. El dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar ocurrir calle de Libertad 442. m18 v21

AL COMERCIO SE VENDE UN ALMACEN fundado en [illegible] Rivadavia, [illegible] uno de los mas acreditados [illegible] sucursal de D. Paulino de Oliveira. m20 v23

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS, creada por el doctor Carlos L. Villar en sus consultorios médicos, Charcas 314, se les proporciona colocacion previo reconocimiento médico, lo mismo que se proporcionan nodrizas á las familias que las soliciten. [illegible] perm

AL PUBLICO PREVENGO QUE HE COMPRADO á D. Miguel Castañ de su negocio de Ropa-vegetal, situado en la calle de Méjico y Solís. Si alguno tiene algo que reclamar se presentarán dentro del término de tres dias, despues de los cuales no se oirá reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*M. Martinez.* m21 v23

ALMACEN DE LA PRIMAVERA EN VENTA situado en una hermosa posicion con muy poco capital, calle de Victoria esquina á Matheu único en las cuatro esquinas, á una cuadra del mercado Rivadavia, el dueño lo vende por no poderlo atender, para trata á cualquier hora del dia en el mismo almacen. m21 v2 jn

A la Porteña MODAS—Mlle. AURELIA SAUDI nos tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de los mas variados sombreros y gorras de última moda, para señoras y señoritas. Tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que desafian toda competencia. 352—Rivadavia—352. m3 v3 jn

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENDIDO AL Sr. D. Bernardo Trenque todos las existencias del café y fonda de mi propiedad situado en la calle del Buen Orden núm 838. Prevengo á todas las personas que tengan algun reclamo que hacer lo efectúen dentro del término de tres dias á contar desde hoy, pasado los cuales no atenderé ninguno. Buenos Aires, Mayo 21 de 1882.—*Catalina Castenier.* m21 v24

A LOS ESTANCIEROS QUE POR CAUSA DE la seca tengan necesidad de campo para salvar sus haciendas, se les ofrece uno de 5 leguas, alambrado, postes de 5 varas con 6 hilos, en el partido inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de "La Avanzada". Se recomienda por su magnífico estado, sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admite hasta ocho mil cabezas de ganado vacuno, ocurrir á la calle de Cuyo 61, ó al mismo establecimiento. m21 v19 jn

AL PUBLICO Y EN PARTICULAR A LOS CIGARREROS. Se vende la acreditada cigarrería "La Fernandina", situada en el pueblo de San Fernando, teniendo que ausentarse su dueño para Europa. Así es que los personas que quieran tratar se les garante que el diario de dicha casa, tanto del menudeo como del reparto que cuenta con las mayores casas de negocio de San Fernando, Tigre, Las Conchas, San Isidro, Belen y Pilar, son de consideracion; dicha casa tiene jardineros y caballos para el reparto, el capital que precisa no es de consideracion. Para tratar calle Artes 37. m16 v23

AL COMERCIO. LA SOCIEDAD QUE GIRABA en el Pueblo de Juarez bajo la razon Usatequi y Anas, se ha disuelto por fallecimiento del socio D. Manuel C. Anas, y por convenio hecho con los albaceas testamentarios del finado, quedando al cargo del activo y pasivo el socio D. Juan Usatequi, Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Juan P. Echevarría*, Albacea—*Faustino Nale*, Albacea—*Juan Usatequi*. OTRO—Participamos haber formado en esta fecha una sociedad que girará bajo la razon Usatequi y Juanco, que se ocupará de los mismos negocios y en el mismo pueblo que la anterior. Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Eusebio Juanco*—*Juan Usatequi.* m21 v24

BOTICA SE VENDE SITUADA EN UNA DE las calles principales y comerciales de esta capital y de un gran porvenir; para informes ocúrrase á la droguería del indio, Rivadavia núm 327 al 331. m3 v3 jn

BENITA CORRAL, NATURAL DE LA PROVINCIA de la Coruña (España) Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista núm 501, desea saber el paradero de sus hermanos Manuel y Josefa Corral. Pedimos á los diarios de Montevideo la reproduccion de este aviso. a18 v21o

COCINERA Y MUCHACHA SE PRECISAN CON urgencia, Alsina 584, altos. m20 v24

COCINERA, SE PRECISA CALLE VENEZUELA 374. m20 v24

COCINERA Y UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, se necesitan calle de Ombú núm. 28. m20 v24

COCINERA Y MUCHACHA, SE NECESITAN en la calle Venezuela 667. m20 v24

CASA. SE DESEA ALQUILAR UNA DE 5 Ó MAS piezas, entre las calles Independencia, Salta y Alsina para tratar Chacabuco 200. m21 v24

COCINERA: SE PRECISA UNA QUE SEPA SU obligacion; calle Belgrano 166. m20 v24

COCINERA, SE NECESITA TUCUMAN 411. m20 v23

COCINERO ó COCINERA—SE NECESITA UNO ú otro en la calle de Santa Fé núm. 683. m18 v21

CHIMENEAS, BROCALES, ESTATUAS, BALAUSTRES y copas 30 o/o de rebaja Cuyo 624. m18 v21

COCINERA HIJA DEL PAIS, PARA CORTA FAMILIA se necesita en la calle Europa 250. m18 v23

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se precisa Alsina 66. m18 v23

CARLOS BARRERA, ESCRIBANO PUBLICO, tiene su oficina en la calle Alsina 76. m12 v33

COCINERA, SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS con buenos informes y que cocina bien, ocurrir calle Estados Unidos 775. m21 v25

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN PARA el servicio de un hombre solo, con recomendaciones; Artes 43. m21 v25

CAMPO CON ABUNDANTES PASTOS SE arrienda por mes, quien necesite, ocurra San Martin núm. 52.—Passicot y Arrecllea. m19 v25

COCINERO, SE NECESITA UNO QUE SEPA su obligacion; Avenida de Santa Lucía 262, fonda de las Naciones. m18 v23

COCINERA, SE NECESITA PARA EL SERVICIO de dos personas; ocurrir Tucuman 240. m18 v23

COCINERO SE NECESITA UNO BUENO CON recomendaciones, en la calle Paraguay 420. m19 v23

COCINERA, SE OFRECE UNA JOVEN HIJA del pais, práctica en el arte y con buenas recomendaciones, calle Lorea 178. m18 v23

CIGARREROS, DE HOJA, QUE SEPAN [illegible] en obra fina. Se precisan en la cigarrería "La Ibera", calle Pasco núm. 169 darán razon. m18 v23

COCINERO, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones; ocurrir á la calle Piedad 542. m18 v21

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, en la casa Estados Unidos 590. m20 v24

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION SE necesita calle de Temple [illegible] entre Florida y Maipú, se le pagará un buen sueldo. m20 v24

CIGARREROS DE PAPEL SE PRECISAN en Rivadavia 232, cigarrería del Cacique, se paga buen sueldo. m20 v24

CREMIEUX ANTONIO, SASTRE DEFENSA 677 necesita dos buenos oficiales y cuatro costureras para trabajar en la casa. m20 v24

CALESITAS SE VENDE UN JUEGO COMPLETO, con todo el armazon de fierro, se dará por la cuarta parte de su valor; ocurrir á la calle [illegible]. m20 v23

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible] Defensa 492. m21 v25

COCINERO SE OFRECE UNO HOMBRE MUY formal [illegible] garantía de honrado ocurrir calle Buen Orden [illegible]. m18 v23

CARTERA PERDIDA SE HA EXTRAVIADO una conteniendo [illegible] papeles de [illegible] tancia se suplica á la persona que quiera devolverla [illegible]. m21 v25

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA DE 5 á 7 piezas en buen estado y seca, entre las calles Cuyo y Victoria y Once de Setiembre. Dirigirse á la calle Ecuador núm 2 esquina Rivadavia.

CONSUMIDORES ATENCION! AL PEDIR Angostura bitters fijense en la botella que lleva la etiqueta con la firma de Angostura no teniendo esta no es legítimo de Angostura.—El Agente. Lima 123.

[...]

DEPENDIENTE DE DROGUERIA SE NECESITA uno para ir al Rosario, ocurrir á la casa de Demarchi, Parodi y Ca.

[...]

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 75, 77 y 79. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

ESTUDIANTES POR LO PESOS MENSUALES [illegible] para la Escuela Naval, Escuela Militar y Colegio Nacional, Buen Orden 34[illegible]. m21 v25

ENFERMERA UNA SE OFRECE INGLESA QUE ha practicado tres años en el hospital [illegible]. m21 v25

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO SE COMPRA uno de 2 á 6 leguas [illegible]. Victoria 441 á D. Juan [illegible].

ESCUELA DE BAILE [illegible]

[...]

GABINETE MEDICO ESPECIAL PARA la curacion radical de llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 1 y de 7 á 8 p. m. Corrientes 283 entre Esmeralda y Suipacha.

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se recomienda por la facilidad del cumplimiento y la baratura en los precios con que se distingue.

GRAN SOMBRERERIA PERISSE SOMBREROS de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades.

Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

HOJALATEROS PARA CAMPANAS PLANCHAS precisan Moreno 351. m20 v24

HERRERIA Y CARPINTERIA. POR FALLECIMIENTO de su dueño se venden las existencias de la muy acreditada herrería y carpintería, situada en la calle de Rivadavia 339, Almagro. Se alquila la casa con 7 piezas, cocina, galpones y caballeriza. En dicha casa hallarán con quien tratar. m20 v25

INTERESANTE—Á LOS DEPENDIENTES DE comercio y clases obreras.—Desde esta fecha y durante el invierno permanecerá abierto un local en la calle de Salta núm. 30 (altos) casi esquina á Victoria, para las clases nocturnas, donde se darán lecciones de escritura, aritmética, gramática y ortografía castellana, teneduría de libros por partida sencilla y doble, cálculo mercantil, etc. Se admiten discípulos aunque su instruccion se halle atrasada. Se arreglan cuentas de particulares y de comercio. Lecciones á domicilio. m17 v28

JABON LEJITIMO DE WINDSOR Y AGUA COLONIA de Atkinson. Kelly é hijos, representantes de "City Soap works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantía la legitimidad. El jabon de aceite de potro y ginebra con olor que algunos venden por agua colonia tienen etiquetas muy bien imitadas. Suipacha 503 y 624. m10 p

Juzgado de Paz de Márcos Paz.—Por el presente se hace saber á los Sres. D. MANUEL C. GONZALEZ y Ca. que en el expediente seguido contra ellos por cobro de pesos, por D. Domingo Freire en representacion de D. Tomás Acevedo y otros, se ha espedido la siguiente providencia: "Agréguense los periódicos adjuntos, y "póngase á prueba esta causa por todo el término de ley; "y notifíquese por edictos en dos diarios esta resolucion "á los demandados" por el término de cinco dias.—Márcos Paz, Mayo 6 de 1882.—*Mariano Villamayor*, Juez de Paz. m17 v23

JOYEROS AMBULANTES. VENDESE UNA BALIJA con seis divisiones para joyeros ambulantes, muy manuable y casi flamante; ocurrir Piedad 78. m20 v23

LA TAPICERIA DE LA CALLE GENERAL LAVALLE 455, se ha mudado á la calle Corrientes 245. m14 v3 jn

LA HEROICA NUMANCIA. GRAN DEPOSITO de vinos y comestibles de Joaquin Vives y Ca. calle Belgrano 108; acaba de recibir un gran surtido de conservas alimenticias, aceitunas de la Reina, almendras tostadas, aceite garantido fino, anís Carabanchel; una gran variacion de vinos de los mas esquisitos de España y turron de Alicante. m5 v23

LICITACION—EL CONSEJO ESCOLAR DEL partido de Matanzas llama á licitacion por el término de 15 dias para la presentacion de planos y propuestas para la construccion de un colegio para varones en el local que ocupaba el antiguo en la Plaza de este pueblo. Por datos y referencias ocurrir á la Secretaría del Consejo. San Justo, Mayo 15 de 1882. m16 v20

MUCHACHOS, SE NECESITAN PARA APRENDICES de hojalatero, Cuyo 429. m18 v23

MUCHACHA, SE PRECISA UNA, CALLE SOLIS 215, altos. m20 v24

MUCHACHO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE de Cuyo 242. m20 v24

MUCAMA SE PRECISA CALLE ZEBALLOS N. 167. m20 v24

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEA EXTRANGERA en la calle Suipacha 410. m20 v24

MUCHACHO PARA SERVICIO DE POCA FAMILIA se precisa, Alsina 772. m20 v24

MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENDACION, calle Chile 284. m20 v24

MUCAMA, SE NECESITA CON RECOMENDACIONES, Méjico 508. m20 v24

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEA INTELIGENTE calle Suipacha 654. m17 v23

MEDIO OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Lima 637. m18 v23

MUCAMO SE NECESITA PARA FAMILIA CON buenas recomendaciones, Zeballos [illegible].

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 18 á 20 años para el servicio de un matrimonio. Perú 359. m18 v23

MUCAMO SE NECESITA UNO JOVEN QUE sepa bien su obligacion y tenga buenas recomendaciones [illegible].

[...]

MENSURA. EL AGRIMENSOR [illegible]

[...]

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE [illegible]

[...]

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN [illegible]

[...]

RENTA SEGURA SE VENDEN [illegible] poco precio, calle San Juan [illegible] Belgrano 138.

REPARTIDORES SE PRECISAN OCHO PARA hacer el reparto de un diario, ocurrir [illegible] la calle Independencia 47 de 2 á 4 de la tarde.

REVOLUCION FOTOGRAFIA INSTANTANEA nuevo sistema inalterable americano. Se retratos chicos por 15 pesos m/c., 9 retratos victoria por 25 ps. m/c., retratos album á 40 ps m/c cada uno. Se entregan los retratos en el momento y se trabaja todos los dias aunque llueva, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde; calle Corrientes 260, entre Esmeralda y Suipacha. m14 v24

REMATE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ DE Junin. El miércoles 24 del corriente mes se procede rá al remate en pública subasta de la finca situada en este pueblo, en la calle San Luis de propiedad de Dn. Adrian Echavarría para cubrir con su importe las rentas de C. Directa que adeuda al fisco de la Provincia para datos é informes sobre las condiciones y precio de venta, pueden ocurrir los interesados á este Juzgado de Paz.—Junin Mayo 8 de 1882.—Roque Vasquez. m11 v24

REMATE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ DE Junin el miércoles 24 del corriente mes se procederá al remate en pública subasta de la finca situada en este pueblo, en la calle Belgrano, de propiedad de Da. Loreto Centurion, por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia, por cobro de C. Directa atrasada. Para datos é informes sobre las condiciones y precio de la venta, pueden ocurrir los interesados á este Juzgado de Paz.—Junin, Mayo 8 de 1882.—Roque Vasquez. m11 v24

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 373

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábilmente y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones, Emplomaduras, Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos.

RECTIFICACION AVISO AL PUBLICO QUE EN la calle Artes núm 90 en la pinturería, no existe una profesora y artista de canto y piano Francisco Pacheco. m16 v23

REMATE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ DE Junin. El miércoles 24 del corriente mes, se procederá al remate en pública subasta, de la casa situada en la calle de Corrientes, de propiedad de Dn. Sabastiano [illegible], por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia por cobro de C. Directa atrasada. Para datos é informes sobre las condiciones y precios de venta, pueden ocurrir los interesados á este Juzgado.—Junin Mayo 8 de 1882.—Roque Vasquez.

RUFINO DEGREEF, REMATADOR Y COMISIONISTA.—Participo que he abierto en la Piedad Núm. 80 un escritorio de remates y comisiones en combinacion con el que tengo establecido en los mismos ramos en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos hace quince años sin interrupcion, á cuyo frente queda ahora mi antiguo dependiente D. Pedro J. Olivero. Me encargo de la compra-venta, ya sea en remate ó particularmente en la ciudad ó campaña de fincas, terrenos, ganados, campos, haciendas, etc. Solicito desempeñar en Bancos. Gestiono cobros y tramito asuntos ante las Oficinas Nacionales y Provinciales. Advierto que conociendo practicamente toda la campaña de la Provincia y teniendo en ella numerosas relaciones, [illegible] toda clase de operaciones comerciales [illegible] encomienden.

[...]

SE ALQUILA LA CASITA PIEDRAS [illegible]

SE OFRECE UNA COSTURERA PARA [illegible]

SE REPARTE VIANDAS A DOMICILIO [illegible] calle Cerrito 18, tambien se [illegible].

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS DE [illegible] Santa Catalina [illegible].

SE VENDEN DOS CASAS JUNTAS [illegible]

[...]

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE [illegible] calle Cangallo 547.

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE [illegible] una esquela en esta imprenta á las iniciales [illegible].

TRABAJADORES PARA LA [illegible] de la vía del ferro carril del Sud á [illegible] necesitan de 250 á 300 pe mes, dandose los que han trabajado en la vía de las [illegible] el Sr. W. Robertson [illegible].

UN JOVEN POSEYENDO LOS [illegible]

VICTORIA MEDIA USADA [illegible] en la calle Tacuarí 347.

VICTORIANO PALMA, PEDIMOS [illegible] sonas que sepan el paradero de [illegible] quien á su familia calle Pozos frente á la Municipalidad, será gratificado.

WILKOWSKY, ANATOMIE [illegible] que, coleccion completa, siete atlas. Se vende Cuyo 247, Librairie litteraire.

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE UNA CASA INGLESA
DE MERCADERIAS POR BULTOS
Y MAS TARDE—ROPA HECHA
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA FRANCESA
EL MARTES 23 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA CALLE DE PERU NUMERO 27

Variado surtido de algodones, trajes para hombres y niños. El detalle puede verse en nuestro almacen. m21v23

A LAS FAMILIAS
¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!

Suelen ser NOCIVAS a la SALUD

PEDID LA RICA GALLETITA DE LA NUEVA MARCA

LEONOR

LEONOR

Pero sobre todo, desconfiad y huid de aquellos bombos exagerados y engañadores

LEONOR

LEONOR

LEONOR

De la gran fábrica de galletitas "LA UNION"

CALLE DE CUYO NUMERO 1087 AL 1093

DE PEDRO BERCETCHE

La unica premiada con medalla de oro en la Academia Nacional de Paris

¡¡MUCHO OJO CON LAS IMITACIONES!!

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean, con éxito probado, desde 30 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos* (1 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la cura completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma. Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris. Depositos en las principales Farmacias. *Laville* de la Facultad de Paris

COLEGIO FREBOURG PARA SEÑORITAS
Casa-quinta calle de Bella-Vista núm. 175

PARALELA A LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA

SOBRE LA BARRANCA DEL RIO DE LA PLATA

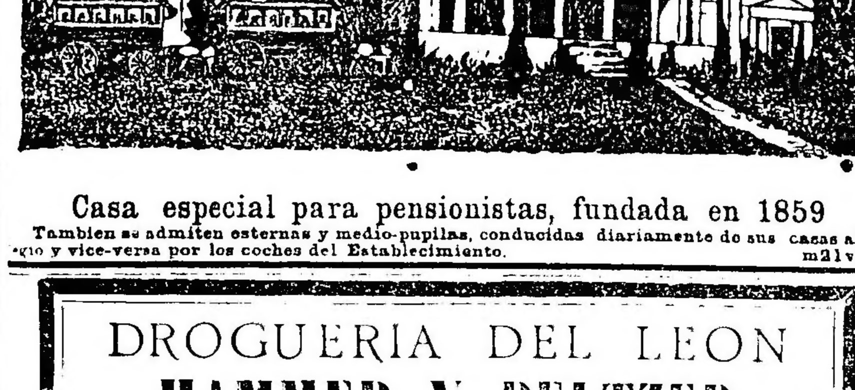

Casa especial para pensionistas, fundada en 1859

También se admiten esternas y medio-pupilas, conducidas diariamente de sus casas al Colegio y vice-versa por los coches del Establecimiento. m21v24

DROGUERIA DEL LEON
HAMMER Y PELTZER
Surtido general de drogas y especialidades

CASA ESPECIAL Y UNICA PARA

ARTICULOS DE LICORISTAS, CERVECEROS, FOTOGRAFOS

Remitiremos datos y precios a los que lo soliciten

138, Calle Rivadavia, 140

BUENOS AIRES

CON AUTORIZACION MUNICIPAL
GRAN RIFA
EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

50.000 billetes divididos en 250.000 quintos

El billete entero vale 50 $ m/c el quinto 10 $ m/c

83.335 PREMIOS ó UNO POR CADA TRES QUINTOS

ó sea cerca de dos premios por cada billete entero

PREMIO MAYOR: 500,000 PESOS M|C.

en objetos, ó en dinero efectivo con un descuento de un 4 ojo que puede ganarse con un billete de 50 $ m/c

Con un quinto de 10 $ m|c. puede sacarse un lote de 100,000 $ m|c.

DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS

Premios que corresponden á las 5 séries	Premios por número entero compuesto de las 5 séries	Valor total de los premios
5 valor de 100.000	1 valor de 500,000 igual á	500,000
5 " 10,000	1 " 50,000 "	50,000
50 " 2,000	10 " 10,000 "	100,000
200 " 500	40 " 2,500 "	100,000
500 " 200	100 " 1,000 "	100,000
1,000 " 100	200 " 500 "	100,000
2,500 " 40	500 " 200 "	100,000
5,000 " 20	1,000 " 100 "	100,000
74.075 de menor valor	14,815 menor de cien	350,000
83,335 premios, cuyo valor total es de pesos moneda corriente		1 500,000

OBSERVACIONES

El sorteo se hará por números enteros y serán premiados los cinco quintos que forman las cinco series A B C D E, llevan el mismo número con los objetos asignados á las séries respectivas.

Cada série ó quinto tiene sus premios variados é independiente unos de otros.

Los agraciados con los premios mayores hasta el valor de 2,000 ps. inclusive podrán optar por los objetos ó su valor en efectivo, deduciendo solo un 10 ojo á favor del expositor vendedor del objeto.

El sorteo tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el Salon de Conciertos de la Exposicion bajo la vigilancia de la Autoridad Municipal.

Los premios deberán ser cobrados dentro de los sesenta dias de la extraccion, pasando dicho plazo los no cobrados quedarán á beneficio del fondo de la Exposicion.

Por billetes por mayor casa del Tesorero calle de Alsina núm. 60. m21v31

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ
Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR **PAUL GAGE**, FARMACÉUTICO

Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del **Elixir Guillié** es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico a la véz que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tomo; se puede administrar con el mismo éxito a la mas tierna infancia y a la vejez mas decrepita sin dar lugar a especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones dijestivas, reemplaza* al licor de **ajenjos**, al vermouth y a las *bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se da gratis, con cada botella del **ELIXIR**, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y domestica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es util y el modo de usarlo.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirlo, en cartas franqueadas, a M. **Paul Gage**, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto de enviara gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO
DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años há, se me han dirigido para que dé al **Elixir tónico anti-flegmoso** una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las **Pildoras de extracto del Elixir anti-flegmoso** del doctor GUILLIÉ que, en pequeño volumen, contienen *todas las propiedades tonico purgantes* del ELIXIR. Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos pildoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del *Elixir*. La dosis de la purga es de seis pildoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada pildora.

Una pildora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo*.

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Pildoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente

En Buenos-Ayres: Casas de MM. Demarchi, Parodi y Ca; Kinerani y Ca; Juan Eastman; Moyne y Ca; Banon y Ca; Hammer y Hermann. | *En Chivilcoy* (Provincia de Buenos-Ayres): En la Casa de M. Barcellini.

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor del

JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador

Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS

Desconfiarse de las Imitaciones

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA
El Vapor Paquete Nacional

"TORO"

Saldrá ... Domingo 28 del corriente á las ...

R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

UMBERTO 1º
De 6000 ton y 3000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

SALDRA EL 28 DE MAYO PARA GENOVA NAPOLES Y ESCALAS

Viage garantido en 20 dias

m20v28m

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la stacion Central 3 15 de la tarde

Por informes detalles 35 Piedad 35.

AVISOS NOTABLES

DARWIN
POR SARMIENTO

En las principales librerias y en la Imprenta de ... se vende el folleto ... el Sr. Sarmiento ... m20v25

Oscar Knoblauch

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Mayo de 1882

Su familia invita á sus amigos y relaciones ... á acompañar sus restos el 23 del corriente á las 10 a. m.

Casa mortuoria Libertad 118 m23-1p

NOVENARIO

Por el alma del señor don Pablo Nouguer, fallecido el 13 del corriente.

Su esposa, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Ignacio desde el Lunes 22 á las 10 a. m. m21v24

Isidora Alegre

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Marzo de 1882

Su familia y albaceas invitan á las relaciones de la finada se dignen asistir al funeral rezado que por su sufragio se celebrará en el Templo de Nuestro Padre San Francisco el Martes 23 del corriente á las 10 1|2 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos. m21v23

Mariana Saldain de Duhart

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Mayo de 1881

Sus hijos é hijas y demas deudos invitan á las personas de su relacion á acompañarlos al funeral de cabo de año que ... se celebrará en la ... de Nuestra Señora de la Asuncion en Bar... el Miercoles 24 de Mayo á las 10 ... a cuyo favor quedarán eternamente ...

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m21v24

Gran Rifa en la Exposicion
LOS BILLETES

Se venden en la Agencia

CALLE ALSINA 124

Al lado de la Plazoleta del Mercado m23v25

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para construir y montar la parte ... para el ensanche del puente del Once de Setiembre.

Los planos y condiciones estarán á la vista todos los dias hábiles de 11 á las 4 p. m. en la oficina de Via y Obras—Estacion Parque.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomandose en consideracion las que faltaren a este requisito.

Se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el Juéves 1º de Junio próximo a las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. Mayo 22 1882. *El Gerente.* m23v3jn

CHIMENEAS, ESTUFAS
Y caloríferos etc.

CASA PAUPE & ROUSSEAU
78--CALLE BOLIVAR--78 m21v21m

AVISO
A MI CLIENTELA

Que hemos trasladado á la calle de **Esmeralda núm 23** el escritorio que teniamos en la calle Defensa 131, **Lozas y Cristales**, entre Rivadavia y Piedad, frente al Hospital de Mujeres.—*G. Forrester y Ca.* m21v8jn

PLANTAS
P. COULIN

Frutales y forestales como nadie tiene en baratura, cantidad, calidad y variedad. Escritorio San Martin núm. 52 de 12 á 4 de la tarde. Catálogos gratis. m21v24

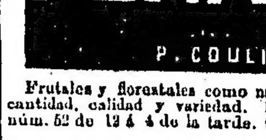

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

...radores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra, orificaciones—Dentaduras 89 Maipú 89 altos. perm

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY

SE HALLA EN VENTA

EN EL CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y C.a

335—MENDOZA—335 (Boca) m16v30jn

OLEO
PALMITINA
m17v25

TOS REUMA
Catarros

Gripes—Coqueluches

Bronquitis agudas ó crónicas Ronqueras

Insomnios—Extincion de Voz

SE CURAN RAPIDAMENTE con el

JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN

Exíjase la firma Vauquelin y el timbre impreso en tinta azul, del Gobierno Francés

PARIS Farmie VAUQUELIN DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, y en todas las Farmacias y Droguerias del Universo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
RAMAL PERGAMINO

El 2 de Mayo próximo se abrirá al servicio público la Estacion Arrecifes.

El siguiente horario rige para los trenes de pasajeros.

SALIDA		LLEGADA	
Pergamino		Arrecifes	
[illegible]		[illegible]	

VINO DE QUINA
Y

FOSFATOS

Tonico nutritivo reconstituyente

VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA

DEMARCHI, PARODI & CA.

Calle Defensa 181 a 191 Bs Aires

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, vistas, ilustraciones, autógrafos, carruajes, frentes, marcas, etc., garantiendo su perfeccion a satisfaccion, tanto en los precios como en las ... trabajos hechos y toma los de copias de fotografias ... que se nos presente.

140 CALLE PIEDAD 140

H. D. WOODWELL

Pildoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

Licitacion para adoquinado
SECRETARIA

De las Obras del Riachuelo

La Comision Directiva ha dispuesto se llame nuevamente á propuesta, para el adoquinado de 6,800 metros cuadrados sobre los 480 metros lineales de muelle, comprendidos entre ... de los Sres. Cichero y Badaracco.

Los proponentes deberán sujetarse á las condiciones establecidas en el pliego que al efecto existe á su disposicion en esta oficina.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta las 2 p. m. del dia 31 del corriente, á cuya hora serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran. No se admitirá bajo pretesto alguno propuesta que se presente pasada esa hora, ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia donde conste haberse hecho el deposito exigido en el pliego de condiciones. Buenos Aires, Mayo 19 de 1882. *El Secretario.* m20v31

VERDADERO PURGANTE LE ROY
Liquido y en Pildoras

Los purgantes **LE ROY** se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: **Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus**, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en los rótulos la firma **Le Roy** *que se vé aquí.* Le Roy

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY

51, RUE DE SEINE, PARIS

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
Premio mayor: 20,000 patacones

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares á cuatro pasos fuertes el billete, dividido en cuartos de un peso fuerte.

Los billetes son litografiados en papel color ante, tinta negra, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion MAYO 26

PROGRAMA

14 000 billetes á $ 4		$ 56 000
Deduccion 20 ojo		11 200
Al público		$ 44 800

PREMIOS		
1		$ 20,000
1		2,000
2	de $ 1000	2,000
6	500	3,000
9	200	1,800
11	100	1,100
14	50	700
97	16	[illegible]
929	12	[illegible]
1100 aproximaciones		$ 44 800

Desde el siguiente dia al de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oye reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion á cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis Mayo 15 de 1882.—*La Comision Administradora.* m14v26

ÑANDUBAY
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
DE POSTES

Medios postes y estacones

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y COMP.

335--MENDOZA--335

BOCA

CALLE DE SALTA NUM. 300

ENTRE MEJICO Y CHILE

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo ... y de reclamaciones ... á termagnetizar ... calle de Salta núm 300 entre Mejico y Chile ...

¡CUIDADO!
CON EL

ENGAÑO
Al Pedir la Rica Galletita

LOLA
Exigir que cada una tenga ESTAMPADO en el centro el nombre

LOLA
Este delicado manjar es fabricado

UNICAMENTE POR

M. S. BAGLEY Y CA.
Nada estraño es que aparezca alguna torpe imitacion de la

LOLA
CON QUE ASI

¡¡CUIDADO CON EL ENGAÑO!!

ARTICULOS ESPECIALES
DE

VIOLET
Perfumista ... PARIS

Jabon REAL de THRIDACE
Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE
Perfumeria especial al CHAMPACA

Real perfume

Agua y aceite de quina

Agua de Portugal

Locion vegetal, á la rosa y á la violeta

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint Denis

AL COMERCIO
Y A LOS CONSUMIDORES
DE ALPARGATAS

Habiendose presentado en este mercado una infinidad de plantillas á zuelas para alpargatas de clase inferior, que se venden como salidas de nuestra casa, imitando á las que introducimos desde muchos años y que gozan de una merecida reputacion por la superioridad de su clase, avisamos al comercio en general y á los consumidores de alpargatas que para precaverlos de esas imitaciones perjudiciales desde el 1º de Junio próximo todas nuestras plantillas á zuela para alpargatas serán cuidadosamente marcadas con nuestro nombre y nuestra marca de comercio registrada, cuyo diseño acompañamos.

Exigiendo que cada par de alpargatas que se compre sea como lo indica el modelo adjunto, de esta marca en su centro, con nuestra marca y nuestro nombre, puede estar seguro el consumidor de tener siempre un calzado superior, fuerte y durable.

Buenos Aires, Abril de 1882

Apestegui Freres

Suipacha 36 á 42 m10v16 Jn d p 1|2

Gran Muebleria y Tapiceria
DE LA SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles

Y TAPICEROS UNIDOS

PERU N. 191, 193, 197, 201 Y 203

Contando dicha sociedad con artistas de primera categoria y elementos poderosos para tener permanentemente un espléndido surtido de muebles, desde el mas artístico al mas ordinario, ofrece al público una ventaja sin competencia; la de surtirse de muebles por el baratísimo precio de fábrica y construidos con materiales de la mejor calidad.

Tambien se encarga de fabricar cualquier clase de muebles, compitiendo con los fabricados en Europa tanto en arte como en precio, para lo cual tiene dibujantes de primer órden que pueden satisfacer las exigencias de los interesados.

Tiene ademas un surtido especial de cuadros, espejos, y galerias doradas, juegos completos de sala forrados con géneros de primera clase, doseles para camas, cenefas, cortinas; en fin, todo lo necesario para amueblar una casa desde la mas lujosa hasta la mas humilde.—*La comision.* m16 v16 jn11

La Comision Municipal reunida en Consejo, acuerda y
ORDENA:

Art 1º Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la Capital que se encuentren comprendidos en las calles y dentro de los perimetros que forman los que á continuacion se citan.

Paseo de Julio, desde Rivadavia hasta Bermejo, Bermejo desde el Paseo de Julio hasta Piedad, Piedad desde Bermejo hasta la continuacion de Liniers, continuacion de Liniers desde Piedad y Liniers desde Rivadavia hasta Belgrano, Belgrano desde Liniers hasta Caridad, Caridad desde Belgrano hasta Independencia; Independencia desde Caridad hasta Alberdi, Alberdi desde Independencia hasta Cochabamba; Cochabamba desde Alberdi hasta Entre-Rios; Entre-Rios desde Cochabamba hasta Caseros, Caseros desde Entre Rios hasta Bolivar, Bolivar desde Caseros hasta Gral Brown, Gral Brown desde Bolivar hasta Paseo Colon y Paseo Colon hasta Rivadavia; mas todas las calles comprendidas en el perimetro formado por estas.

General Brown desde el Paseo de Julio hasta Alegria, Alegria desde Gral Brown hasta Crucero, Crucero desde Alegria hasta Mendoza, Mendoza desde Crucero hasta Necochea, Necochea desde Mendoza hasta Alegria, Alegria desde Necochea hasta Gral. Brown y todas las calles comprendidas en el perimetro formado por las siguientes:

[illegible]

Art 20 Comuníquese ... Buenos Aires 20 de Abril de 1882. m20v20m

EL PECTORAL DE CEREZA
Del Dr AYER

(AYER'S CHERRY PECTORAL)

Para la curacion pronta y segura de las TOSES Y ENFERMEDADES PULMONARES

El Pectoral de Cereza es ... un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demas preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Asi ofrece el medio mas pronto y seguro para quitarse de toda especie de Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado etc., pudiendo ... se sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los mas satisfactorios resultados.

Sin embargo, la incomparable precisidad del Pectoral de Cereza se manifiesta especialmente en el tratamiento de la Tisis Pulmonar. En su grado incipiente, esta terrible enfermedad puede ser seguramente desterrada por medio del empleo inteligente de este remedio, asi mismo aun en los casos confirmados ofrece bastantes esperanzas de restablecimiento.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr Ayer" y merecen la atencion de todos los que sufren.

Preparado solamente por

Dr. J. C. Ayer y Ca.

LOWELL, Estados Unidos

En venta en casa Demarchi Parodi y Ca y en todas las farmacias y droguerias principales

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

Por el mismo

MUEBLES! MUEBLES
JUEGOS DE SALA VARIOS

2 PIANOS
De Blondel y Chikering

ALFOMBRADOS, PLANTAS
Arañas de cristal y bronce &

En nuestra casa Alsina N. 78

El Viérnes 2 de Junio á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, gran cantidad de muebles por cuenta de varios, cuyo pormenor es el siguiente.

AL MISMO TIEMPO—Recien despachadas cinco máquinas de coser de Howe y una cantidad de agujas m23

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
CON MUCHO TERRENO

CALLE CHARCAS N. 1064
23 2|3 varas de frente

POR UNA Y 1|2 CUADRA DE FONDO

Base de venta 220,000 $

Con 100008 f. de hipoteca en cédulas

AD-CORPUS

Por el mismo

De una bien situada esquina
AL NORTE
Con frente al Paseo de Julio

NUMS. 354 Y 360

CALLE TUCUMAN N°1
Con la recoba y casa ... fundada

BASE DE VENTA 250,000 $ m|c

AD-CORPUS

Por el mismo

LOS MEJORES CAMPOS
De los Montes del Tordillo

La mayor parte del Abra Grande de esos campos

LIBRES DE INUNDACIONES

5 lotes de 160 cuadras

O SEA 1|4 DE LEGUA CON LA BASE

De ps. 15.000 m, cada uno

En nuestra casa Alsina 78

Por el mismo

De gran cantidad de muebles

Dos grandes salones

Dos ricos juegos de comedor

DE NOGAL Y DE ROBLE

Juego elegante de dormitorio

Seis dormitorios completos

OTROS ELEGANTISIMOS DE CAOBA

Gran PIANO de cola, de BLUTHNER

Porcelana, cristaleria, etc, etc

VARIADA COLECCION DE PLANTAS

De la casa habitacion del Sr Guillermo Paats

Consul General de Holanda

CASA-QUINTA DE GUIDO
Esquina Alsina y Zeballos

Salon ...

Sala ...

1er comedor ...

2º Comedor ...

Costurero ...

1er Dormitorio de Huespedes ...

Escritorio ...

2º dormitorio ...

Cuarto de vestir ...

3º dormitorio ...

4º dormitorio ...

5º dormitorio ...

Cuarto de Escuela ... mesas, brazos para ... etc. etc.

Ante Comedor 1 aparador de caoba con ... y espejo, 1 mesa de pino, losa ...

Despensa 1 gran armario de 3 cuerpos ... todo de uso de la casa Ruiz, Burdeos Champagne ... res, etc, 2 mesas de pino, 6 sillas respaldo de esterilla 1 ropero de pino, 1 bañadera grande ... de asiento, etc.

Cuarto de Planchar 1 gran máquina para planchar ropa sin almidon, 1 prensa para aprensarla, 1 mesa de pino grande, tabla de planchar ... estufa de planchar, planchas y demas utiles.

Cocina Rica cocina económica ... de la misma, mesas y bancos de pino, sillas etc. etc.

Vestibulo—Pendiente para ... sillones de paja de la india, mesas grandes de fierro ... de goma, mesas, perchas, etc. etc.

Jardin—Aparatos completos para la gimnástica montado sobre barras de fierro, barra doble, una gran coleccion de plantas de las mejores clases, todas en tinas y macetas como ser lasanias, borbónicas de gran tamaño, chamerofs, exelsa id, 1 esplendida bonapartea, cica revoluta id, dracenas, terminales grandes, cupolisa, jazmines del cabo y muchas otras largas á detallar que forman una gran y variada coleccion.

NOTA—Los muebles pueden verse un dia antes del remate. m17

Por el mismo

La centralísima y productiva
FINCA
CALLE MORENO 182
Entre las de Peru y Chacabuco

BASE DE VENTA
PS. 250,000 M|C.

RENTA 2,000 $
AD-CORPUS

El Mártes 31 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ... liquidacion de una testamentaria, herederos mayores de edad.

La finca arriba mencionada, construida ... en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 37 1|2 ... do, previniendo que á las 7 vs del frente de la calle ... un martillo de 2 3|4 vs. de ancho hasta el fondo.

El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de lienzo empapelado ... letrina, aljibe, gas y demás comodidades de una ... casa de familia, techos de bovedillas sobre ... duras y pisos enbaldosados.

En cuanto á la situacion no puede ser mas ... media cuadra de la casa de Gobierno de la Provincia ... Universidad, Mercado, etc. ...

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO
SOBRE LA CALLE SANTA-FE
Al costado de la magnífica quinta

DEL SR. DON FEDERICO GARRIGOS

17 vs. de fte. por 48 de fondo

SIN BASE

Por el mismo

ATENCION
CRIADORES Y AFICIONADOS
El espléndido Padrillo

SANGRE PURA DE CARRERA

MONT FERRAND
Expuesto en la Seccion Rural de la Exposicion Continental

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

PEDEGREE DE MONT FERRAND

NOTA. Mont Ferrand fue comprado ... hijos han hecho notar que su sangre ... Bastagh

Por el mismo

GRAN REMATE
De 300 LEGUAS de TIERRAS
EN LOTES

Base minima para la venta

Doce pesos papel por hectárea

Pagaderos á plazos

EL MARTES 30 DE MAYO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras

Situacion de las tierras

Ubicacion de las venta

Por el mismo

De todas las existencias
De la Barraca "El Toro"

Y algunos buenos muebles, plantas, etc.

POR CUENTA Y ORDEN
Del Sr. D. Gerh F. Clausson

CALLE VICTORIA
Entre Jujuy y Catamarca

Por ausentarse para Europa

Por el mismo

JUEVES ...

DE LA QUINTA-EDEN
Situada en las Lomas de Zamora

CALLE BORBON N. 126

CON FRENTE A TRES CALLES

Grandioso jardin

Tasacion infima 150 000 pesos

BASE 2|3 PARTES 100,000 PS
En nuestra casa Alsina N. 78
AD-CORPUS

El edificio ...

En fin, seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta ... plantas que hacen el jardin ... lo mejor es ... preparar los pesos para la gente del buen vivir que desee hacerse de una quinta con poco dinero, no debe perder la oportunidad que se presenta.

Para imponerse del expediente testamentario ocurran á la Escribania del Sr. D. M. Avila, Cabildo 1er patio y por mas informes á nuestra casa Alsina 7 ...

DUARTE Y WRIGHT
EN NUESTRA NUEVA CASA VICTORIA 115
A PLAZOS
POR CUENTA ESCLUSIVA DE UNA CASA INTRODUCTORA
VENTA AL GUSTO DE LOS COMPRADORES
LOS DIAS LUNES 22 Y MARTES 23 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
VENDEREMOS UN NOTABLE SURTIDO DE ARTICULOS
FRANCESES, INGLESES, ALEMANES

Y MUY ESPECIALMENTE ITALIANOS
m18v26

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
Con algunas piezas
DE MATERIAL
Y OTRAS DE MADERA
24 1|2 vs. de frente por 68 de fondo
Calle Cuyo N. 1026
AD-CORPUS

El Lúnes 29 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Cassana, á saber:

Una casa compuesta de 3 piezas de azotea techos argamasados, 5 piezas una de tabla techo de zinc, edificada en terreno de 21 mts. 217 mls. de frente al N. por 58 mts 514 mls. de fondo al S. equivalente á 248,50 vs. por 678, 80 vs. previniendo que en el fondo tiene un ancho de 21 mts. 650 mls. con un pequeño martillo en su favor de 30 cs. de ancho de S. á N. por 10 mts. 875 mls. de E. á O. que forman una área total de 1257 mts 37 vs. cds.

[El] todo tasado en la cantidad de ciento setenta mil ochocientos ochenta y cuatro ps. m|c. (170.884) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 113,923 ciento trece mil novecientos veinte y cinco ps. m|c.

Para imponerse del espediente ocurrir á la oficina de D. Teodomiro Gallardo, en el Cabildo (abajo), y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a25

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
EN VENTA PARTICULAR

Un gran campo parte del Delta Argentino, denominado [illegible] con poblaciones, [illegible] y [illegible] de labranza. [illegible] frente al Rio [illegible] fondo hasta la boca del Parana [illegible].

Para tratar, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m23v31

Por el mismo
GRAN REMATE
DE LA IMPORTANTE
Y CENTRAL PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
CALLES TACUARI Y VENEZUELA
Con 108 varas frente al Este
Por 13 vs. frente al Norte
DIVIDIDA EN 11 LOTES
Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse.
DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

El Juéves 8 de Junio [illegible]

Base para la venta $ 180 000 m|c
[illegible]
Base para la venta $ 180 000 m|c
[illegible]
Base para la venta $ 180 000 m|c
[illegible]
Base para la venta $ 250 000 m|c
[illegible]
Base para la venta $ 150 000 m|c
[illegible]
Base para la venta $ 150 000 m|c
[illegible]
Base para la venta $ 150 000 m|c
[illegible]
Base para la venta $ 200 000 m|c
[illegible]
Base para la venta $ 200,000 m|c
[illegible]
Base para la venta $ 200 000 m|c
[illegible]
Base para la venta $ 200,000 m|c
[illegible] San Martin 90. m21

Por el mismo
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 16 LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distante 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el ejido de Juarez
Dividido en 16 lotes
Perteneciente a la testamentaria
De la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total $ 8.220,234 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
PS. 5.480,156 M|C.
DE ORDEN
Del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote

El Juéves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos á la venta en público remate de los diez [illegible] campos arriba designados, [illegible] segun los planos [illegible] forma siguiente:

LOTE N° 9. Con poblacion, 40 467 624 metros cuadrados ó sea una y media legua cuadrada, á 450 000 pesos legua y 50 000 pesos la poblacion total ps. 725,000
Base para la venta $ 483,332. m|c.
LOTE N° 10—con potrero de piedra 15 670 305 metros cuadrados ó sea 0,580 04 legua cuadrada á 450,000 pesos legua, total ps. 261,[illegible] m|c.
Base para la venta $ 174,192 m|c.
LOTE N° 11—26 171 068 metros cuadrados ó sea [illegible] legua cuadrada á 480,000 pesos legua, total ps. 474 144 m|c
Base para la venta $ 316.096 m|c
LOTE N° 12—28 801 170 metros cuadrados ó sea [illegible] cuadrada á 480,000 pesos legua, total ps. [illegible]
Base para la venta $ 337,178 m|c.
LOTE N° 13—29 143,550 metros cuadrados ó sea 1,079 154 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total ps 539 727 m|c
Base para la venta $ 359,818 m|c.
LOTE N° 14—26 068 4[illegible] metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua, total ps. 480,000 m|c
Base para la venta $ 320,000 m|c.
LOTE N° 15—27 345,5[illegible] metros cuadrados ó sea 1,012 594 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total ps 506,447 m|c
Base para la venta $ 337,632 m c.
LOTE N° 16—Con potrero de piedra 29 775,428 metros cuadrados ó sea 1,035 450 legua cuadrada á 500,000 pesos legua y 10,000 [illegible] total ps. 557 725 m|c.
Base para la venta $ 371,816. m|c.
LOTE N° 17—29 762 505 metros cuadrados ó sea 1,102 980 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps 584 201 m|c.
Base para la venta $ 389,508 m|c.
LOTE N° 18—27 315 373 metros cuadrados ó sea 1 111 744 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps 536,229 m|c.
Base para la venta $ 357 486 m|c.
LOTE N° 19—Con potrero de piedra 26 008,418 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps 530,000 m|c.
Base para la venta $ 353,335 m|c.
LOTE N° 20—29 763,881 metros cuadrados ó sea 1 105 541 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps 585,807 m|c.
Base para la venta $ 390,538 m|c.
LOTE N° 21—30 132,330 metros cuadrados ó sea 1 117,930 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps 592,502 m|c
Base para la venta $ 395,000 m|c
LOTE N° 22—26 963 042 metros cuadrados ó sea 0,998,740 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 529,337 m|c.
Base para la venta $ 352,890 m|c
LOTE N° 23—23 977,370 metros cuadrados ó sea 0,889,176 legua cuadrada á 470,000 pesos legua, total ps. 417,770 m|c.
Base para la venta $ 278,518 m|c.
LOTE N° 24—23 145,290 metros cuadrados ó sea 0,859 900 legua cuadrada á 470,000 pesos legua, total ps. 409,223 m|c.
Base para la venta $ 272,815 m|c.

Estos campos que lindan por un costado con el ejido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil, lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sinó cuando hay como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. m11

Por el mismo
DE UN TERRENO
CALLE AZCUENAGA
Entre Santa-Fé y Charcas
29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo.
DIVIDIDO EN 3 LOTES
Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia
Tasacion total ps. 116,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 77332 m|c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalente á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:

Lote No. 1. 10 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 26,666 m|c.
Lote No 2, 10 vs de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 26.666 m|c.
Lote No. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 24,000 m|c.

El lote núm 1 es el de mas porvenir á la calle Santa Fé.

Estos terrenos situados á pocas varas de la linea del tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. m20

Por el mismo
DE 17 LOTES DE TERRENOS
En la Boca del Riachuelo
Terrenos que llegan hasta la calle Defensa y que quedan inmediatos al gran núcleo de poblacion entre la maestranza del Ferro-Carril y la Estacion Peña.
LOTES GRANDES! LOTES CHICOS!
Base ínfima de venta
8 pesos m|c. vara cuadrada

El Domingo 28 del corriente á la una en punto del dia se ha de rematar sobre la base de ocho pesos moneda corriente vara cuadrada:

La gran área de terreno arriba indicada, subdividida en 17 lotes, segun los planos y cuyo detalle es el siguiente:

Lote núm		varas cuadradas
1	con	2448
2	"	2480
3	"	4335
4	"	3210
5	"	4250
6	"	1050
7	"	3600
8	"	4300
9	"	3700
10	"	3740
11	"	1500
12	"	750
13	"	5010
14	"	4383
15	"	3058
16	"	5770
17	"	115

El plano ha sido levantado con intervencion oficial en la delineacion de las calles, que en aquel local tienen 20 varas de ancho.

Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro Escritorio San Martin 90. m13

Por el mismo
El remate de la gran casa principal calle San Martin núm. 265 y del rico menage que la adorna, perteneciente á la misma testamentaria de la señora doña Saturnina M. de Sosa, lo anunciaremos oportunamente. a21

Por el mismo
De la Cerveceria Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas vs. de la calle Santa-Fé
MACADAMISADA Y CON TRAMWAY
POR LIQUIDACION FINAL
De órden de la Comision liquidadora Competentemente autorizada
Este establecimiento ha costado a la Compañía pfts. 475,000
Hoy se venderá con la base de 85000 pfs

El Domingo 28 de Mayo á las [illegible] en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de Ochenta y cinco mil pesos fuertes

La gran fábrica de cerveza Argentina arriba designada, [illegible] m23

Por el mismo
DE UN IMPORTANTE TERRENO
ALTO Y BAJO
CON FRENTE
A LOS CORRALES DE ABASTO
Lindando con la Estacion
DEL TRAMWAY ANGLO-ARGENTINO
Con una superficie de 68400
Base para la venta 50,000 ps m. corriente
De órden de su propietario
POR LIQUIDACION FINAL

El Miercoles 31 corriente á las 3 en punto de la tarde [illegible] sobre la base ínfima de cincuenta mil pesos moneda corriente

[illegible] m23

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc
Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc

ADVENTENCIA En todas las ventas que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exigiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo
JUDICIAL
DE HACIENDAS
ID DE UN CAMPO
ID DE DOS CASAS
En el Partido Gral. Alvear
Establecimiento 'La Esperanza'
De Da. Juana Baratzabal
EL MARTES 20 DE JUNIO
A las tres de la tarde
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las haciendas á continuacion expresadas

2370 ovejas al corte en perfecto estado, Tasacion 35 ps. cada una 2|3 partes 23 ps. 4 reales
100 animales vacunos al corte, Tasacion 225 $ 2|3 150
40 yeguas id 50 id id 33-4
450 cerdos idem 25 idem, id 17 id

EN SEGUIDA
EL MISMO DIA Y HORA
DE UN CAMPO
PROCEDENTE de la MISMA
TESTAMENTARIA

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia, media legua de buen campo, situado en el partido General Alvear en donde mismo existen las haciendas á vender.

La tasacion del campo
FUE HECHA HACEN TRES AÑOS
66,050 PESOS
2|3 PARTES BASE DE VENTA
¡¡Solamente 44,035 $ m|c!!

El campo se encuentra situado frente al Fortin "Ciudadano" á 15 leguas del pueblo de Alvear en direccion S. O., y 7 de Tapalqué. Las haciendas se encuentran en el mismo campo.

ADEMAS
DE DOS BUENAS CASAS
En el mismo campo
CONSTRUCCION DE MATERIAL
Con utiles, corrales, potreros, quintas Base para la venta de cada una
Solamente 13,334 $
El remate de todo se efectuará
En nuestra casa Bolivar 28
m12

Por el mismo
JUDICIAL
De 7 buenas PROPIEDADES
CINCO ESQUINAS
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
GRAN RENTA MAS del 1 0|0
SITUADAS EN EL PUEBLO
DE LOBOS
Nueva retasa 25 0|0
DE REBAJA
Pertenecientes á la testamentaria
DE Da. JUANA BARATZABAL
Títulos perfectos
GARANTIDOS
VENTA AD-CORPUS
TASACIONES BAJISIMAS

Propiedades	Base anterior	Base actual
Primera	190,630 $	142,973 $
Segunda	140,000 "	105,000 "
Tercera	100,000 "	75,000 "
Cuarta	103,937 "	77,729 "
Quinta	218,673 "	164,005 "
Sesta	252,464 "	189,348 "
Séptima	97,587 "	65,058 "
Total	1.102,991 $	819,113 $

La venta se efectuará por propiedad, en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
EL MARTES 20 DE JUNIO
A LAS 3 P. M

El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las propiedades cuyo detalle vá á continuacion.

1ª PROPIEDAD
CALLE NUEVE DE JULIO
ESQUINA A PERGAMINO
25 varas de frente por 50 varas de fondo
Base de venta 142,973 ps. m|c.
PRODUCE 2,000 PS. M|C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, todas las piezas con cielos rasos, empapeladas y con pisos de tabla, puertas vidrieras, grandes sótanos, pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de madera, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de azotea y baldozas sobre dos hileras de ladrillo, grandes patios, corralon y porton de madera, etc. etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel. Hay un contrato por 2 años

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Ayacucho esquina 9 de Julio
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 105,000 PS. M|C
PRODUCE 1500 PS. M|C.

Construccion igual a la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de azotea, pisos de madera y ladrillos, todo cercado de pared, puertas y ventanas con vidrieras y corralon con porton de fierro.

Está ocupada por un almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD
CALLE MERCEDES
Esquina Ayacucho
25 VS. DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Base de venta 75,000 ps.
PRODUCE 1000 PS.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas pisos de madera y baldoza, techos de azotea, todo cercado de pared y grandes pozos, letrina, corralon con porton de madera, etc.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 100 ps m|c mensuales, con contrata.

CUARTA PROPIEDAD
Calle del Pergamino esq. Mercedes
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 77.729 PS.
PRODUCE 800 ps. DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia, con muy buenas piezas, bien concluidas, pisos de madera, baldozas etc, todo cercado de pared, puertas vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol pozos, letrina forma griega, un gran horno para confitero, corralon con porton de madera y otras muchas comodidades

Está ocupada por una buena fonda y produce 800 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)
CALLE DE AYACUCHO
Frente a la Plaza de la Estacion
45 varas de frente por 100 de fondo
BASE DE VENTA 164,005 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria, tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjos, higos, limones, granados, araucarias de las mejores clases, camelias, jazmines, magnolias, infinidad de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad [illegible] portones de fierro, etc. etc.

6ª PROPIEDAD
CALLE 25 DE MAYO
Esquina Buenos Aires
14 3|4 varas de frente por 50 vs. de fondo
Ocupada por el principal hotel de Lobos
Frente á la plaza
Base de venta 189.348 pesos m|c.
Produce 3000 ps. de alquiler

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economía con frente á la plaza principal 60 vs. de edificio de altos á las dos calles. A mas en el primer patio tiene 30 vs. de edificio, un gran aljibe, hornos, hornallas y estufas de confitería, todas las habitaciones perfectamente empapeladas con lindos cielos rasos, pisos de tabla y de baldoza; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, resumideros, letrinas y demás oficinas.

Tiene 2 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas grandes [illegible] escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas altas. La casa, como dejamos dicho es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confitería y solo dista 200 vs. de la Estacion del ferro-carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa

Nota importante La venta que señalamos es exacta y puede verse en el expediente que tramita por la oficina de don R. Wright

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. El martes 18 de Junio

SEPTIMA PROPIEDAD
UNA BUENA CASA-QUINTA
Con precioso jardin
Y GRAN EDIFICIO
Base de venta 65,058 ps.

El terreno se compone de 6 cuadras y 618 milésimos de 150 varas por costado, situado á 9 cuadras al Oeste de la Plaza Buenos Aires, linda por el Norte calle en medio con D. José M. Elizalde por el Este con terrenos de la testamentaria de Avila Belin y Vengochea, por el Sud con terrenos de la testamentaria de Atucha y por el Oeste con D. José Manuel Urtemendia, el edificio se compone de 5 grandes piezas con altillos, cocina galpon y demás oficinas, precioso jardin con plantas y árboles frutales m12

Por el mismo
JUDICIAL
13 manzanas de terrenos
Mas una fraccion de otra
EN BARRACAS AL NORTE
SOBRE LA CALLE REAL
QUE VA AL PUENTE ALSINA
Lindando con el Partido de Flores
Tasacion bajisima 18.750 $ cuadra 2|3 partes
base de venta 12.500 $ cuadra
POR TODO 256.438 PS. M|C.
2|3 PARTES
170,955 PS. M. CORRIENTE
EL MARTES 6 DE JUNIO
A las 3 de la tarde
En nuestra casa calle Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la 1ª Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida á don Silverio Gutierrez, por don Julio Arraga, 13 manzanas de terreno con una fraccion de otra, situados en Barracas al Norte, lindando con el partido de Flores, sobre la calle Real que vá al Puente Alsina

Tasacion por todo 256.438 ps.
2|3 partes base de venta 170.955 ps.
Títulos perfectos
Para ver el plano ocurrir á nuestra casa. m21

Por el mismo
Judicial—De un buen terreno
EN ALMAGRO
Calle Valenzuela y Almagro
Entre San Cárlos y Rivadavia
Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Luqui
El Juéves 29 de Junio (fiesta)
A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos, el terreno mencionado, situado en Almagro, calles de Valenzuela y Almagro entre las de San Cárlos y Rivadavia. Su terreno mide 5 metros 629 milímetros de frente por 109 id 980 id de fondo, formando una área de 619 metros 111 milímetros.

El terreno está cercado de material.

Tasacion por todo $ 7.034 m|c
2|3 partes base de venta
SOLAMENTE 4,689 PESOS M|C
m23

Por el mismo
IMPORTANTE
DE LOS RICOS MUEBLES
QUE ADORNAN
LA CASA HABITACION
DEL SEÑOR DON
Antonio Rodriguez del Busto
CALLE ESMERALDA 101
ESPLENDIDO JUEGO DE SALA
Jacarandá, lampás y seda
MAGNIFICO DORMITORIO
RICO COMEDOR
Magníficos espejos Bizanté
Espléndidas galerias
Chiffonier Boul incrustado en nacar
ETAGER BOUL ID ID
ALFOMBRAS BRUSELAS LEGITIMO
RIQUISIMO PIANO
PRECIOSOS GRABADOS
MAGNIFICAS GARNITURAS
BRONCES, ADORNOS, ETC.

El Juéves 1° de Junio á las 12, venderemos en remate público, por ausentarse su dueño, el magnífico mobiliario de la casa espresada y cuyo detalle en su gran parte es el siguiente:

SALA—Un riquísimo juego de sala 11 piezas jacarandá, forrado en lampás de seda con sus fundas, 6 sillas fantasía de id forro de id con fundas, 1 espléndido chiffonier con incrustaciones de nácar, 6 galerias con cenefas de lampás de seda y cortinados bordados, 4 magníficos grabados, un gran espejo marco dorado luna bizanté, 1 gran araña cristal de 6 luces, 4 brazos cristal para gas, 1 buen piano de exelentes voces, 1 banco de id, 2 divanes dorados forrados en lampás de seda gran fantasía, 1 puff forro de id, id, id, alfombrado de tripe cortado de bruselas, 1 mesa de centro, 4 saliveras y 4 espléndidos bronces, etc, etc

ANTE-SALA—Un juego de cretona fina compuesto de 10 piezas con fundas, 1 galeria con cenefa y cortinados, 1 espejo marco dorado luna bizanté, 1 magnífica garnitura de chimenea, 1 etager de bull, 2 brazos cristal para gas, cuadros, alfombrado de tripe, 2 saliveras, adornos etc. etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 gran juego de nogal y roble de columnas, compuesto: de cama camera baldaquin con cenefa de seda y cortinado, colchones elásticos y de lana, almohadas, rollo etc, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, dos mesas de luz, 2 galerias nogal con cenefas de damasco de seda azul con cortinas, 3 sillones forrados en damasco azul con fundas, 1 colcha del mismo damasco, picos de gas cristal, cuadros 1 magnífico juego de lavatorio de cristal compuesto de 8 piezas, alfombrado de tripe, etc. etc.

COMEDOR—1 gran juego de nogal y roble compuesto de: 1 mesa maciza para 18 cubiertos, 1 gran aparador con cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 gran espejo, 2 galerias con cenefas y cortinado, 1 garnitura de chimenea 3 piezas, 1 araña bronce 4 luces, 1 rico juego de té 5 piezas, aceiteras, mantequeras, cubiertos etc, etc, 1 juego de mesa porcelana fina con filetes verdes y dorados, 1 jucho completo de cristalería muy fino de tos pisos, rica máquina de café, 4 grabados de mérito, alfombrado, adornos, vinos y licores etc., etc.

ANTE-COMEDOR—Un juego cretona 9 piezas con fundas, 1 mesa redonda con carpeta, cuadros, 1 habanera, 2 picos de gas, saliveras, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas nogal y roble, 1 escritorio ministro de 2 frentes, 1 sillon forro de marroquin, sillas, picos de gas, saliveras, 1 tintero, bronces, cuadros, alfombrado etc., etc.

OTRO DORMITORIO—Perfectamente amueblado.

COCINA—Bateria completa.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera, 1 percha, 1 hule, plantas, etc., etc.
m23.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
En el Partido de Chascomus
CUARTEL CUARTO
Sobre el Rio San Borombon
6.278.600 MTS. CUADRADOS
Ó SEAN 372 CUADRAS 09 CENT.
Campo inmejorable
EL MEJOR DEL PARTIDO
Títulos garantidos
Tasacion bajisima 750 ps. la cuadra
TOTAL POR TODO 279,200 $
2|3 partes base para la venta
500 PS. CUADRA
Por todo el campo 186,000 ps. m|c.
El Miércoles 31 de Mayo á las 4 p. m.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del Sr. Juez Nacional Dr Albarracin y por ejecucion seguida al Sr. Dn. Patricio Machado por el Banco Nacional, el campo arriba espresado, situado en el partido de Chascomus, cuartel 4°, compuesto de 372 cuadras con 9 cts. sobre el Rio San Borombon, linda por el fondo con Dn. Patricio Wallace, por el O con Dn. Ciriaco Arroyo.

El campo es inmejorable, las tasaciones bajísimas, otros no tan buenos se han vendido á 1,500 $ cuadra.

Base por el todo 186,000 $ m|c. Bolivar 28 m14.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE UNA ESPLENDIDA
BARRACA
Situada en el Pueblo del Bragado
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, galpones, etc.
La barraca se encuentra frente á la Estacion del Ferro-Carril
EN UN LOCAL INMEJORABLE
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente 100,000 ps. m|c.
La cuarta parte de su valor
El Martes 23 de Mayo á las 4 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. el terreno mide 53 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro carril tiene 3 portones, uno ochavado encrustado en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuesto para establecer un ramal con el F. C. del O.

El galpon es de 4 aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y mide [illegible] largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 5 portones á rollete.

El edificio para el pesadero de la romana tiene 8 vs. de largo por 8 de ancho todo está completamente hecho existen prensas, [illegible] caballeriza [illegible] letrina, etc. etc.

Todo el terreno está cercado de pared de ladrillo con 1 1|2 vs. de altura, lo edificio es completamente nuevo.

La base de venta es de 100,000 $ m|c
No se paga ni los ladrillos
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28
El dia y hora indicada
m7

Basail y Constenla
14-BOLIVAR-14
Centralísima propiedad
Tasacion sumamente baja 142,795
BASE DE VENTA
2|3 PARTES 95,198
Alquilada en 2000 pesos
MENSUALES GARANTIDOS
Calle Perú 408 al 414

El dia 28 del entrante Mayo á las [illegible] de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Sr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dña Elisa Beláustegui de Ourrutia.

La propiedad mide 14 mts. 80 cts de frente al Oeste por 14 mts 08 cts. de fondo al Este tiene [illegible] piezas altas y [illegible] siendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc etc, techos de madera dura, edificada toda con materiales de 1ª clase. Títulos superiores y garantidos.

NOTA El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo del importe de la venta. a27

Por el mismo
JUDICIAL
LINDISIMA PROPIEDAD
PARA RENTA
Calle de Buen Orden Ns. 642 al 644
RENTA SEGURA
1,000 pesos m|c. mensuales
TASACION 70,694 $ M|C.
BASE DE VENTA 47,130 PS. M|C.
Mas del 2 o|o mensual de renta

El Domingo 28 del entrante Mayo á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Elisa Belaustegui de Ourrutia, la preciosa casa arriba indicada, cuyo frente mide 7 mts. 85 cts. de frente al Oeste, por 1 mts. 55 cts. de fondo.

El edificio se compone de nueve hermosas piezas, cocina, letrina, y un magnífico aljibe, etc.

NOTA El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto.—Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. a7

Por el mismo
JUDICIAL
ESPLENDIDO TERRENO AL NORTE
Esquina á las calles de Arenales y Montevideo
Todo cercado de pared y con cerco
Base para la venta 79,160 pesos m|c.

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado el espléndido terreno arriba mencionado, cuya area se compone de 26 mts de frente á la calle Montevideo por 43 mts 40 cts á la calle Arenales frente al Sud y al Este, cercado de pared y con pozo de balde en el terreno.

Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra Elisa Beláustegui de Ourrutia. La base para la venta es la suma de 79,160 $ m|c. Títulos superiores garantidos

NOTA El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto m6

Por el mismo
JUDICIAL
ESPLENDIDA ESQUINA
GRAN ESPACIO
Y CON EDIFICIO
Tasacion bajisima
Calle de Solis y San Juan
Lean con atencion el aviso

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Felisa B. de Ourrutia, la magnífica esquina situada en las calles de Solis y San Juan y cuya área en el frente por Solis mira al Oeste y tiene 19 metros 20 centímetros, por San Juan al frente mira al Norte y tiene 60 metros 70 centímetros, teniendo un martillo á su favor de 1 metros 60 centímetros de ancho por 40 metros de [illegible]

El edificio se compone de 3 casas una con 2 piezas y otra con 6 techos de material, maderas duras, etc. tasacion 157,500 $ m|c, base de venta 2|3 partes [illegible] 105,000 $ m|c. Es una tasacion bajísima, pues en las [illegible] hay mas valor, títulos perfectos

NOTA El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo. Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 m16

Por el mismo
SEMANAL
DE TIENDA, MERCERIA
Y ARTICULOS DE BAZAR
PARA COMERCIANTES
Y PARTICULARES
En nuestra casa Bolivar No. 14

El Viérnes 26 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de artículos diversos cuyo detalle en parte es como sigue:

Frazadas, lana blanca y de colores, colchas croché id algodon, camisas para hombre, id para señora, camisetas, batas para señora, pantalones, chalecos, sacos, cortes para traje, id para pantalon, sombreros, camisas para trabajo, fichus varias clases, medias, rebozos, pañuelos de mano, chalones, pañuelos seda, calzoncillos, sobretodos, floreros, candeleros, botellones, vasos, copas, cepillos, peines, cigarreras, boquillas, tohallas, servilletas, manteles, sábanas, botines, zapatos, corbatas, cadenas para reloj, tricotas, sardinas, yerba paraguaya, platos porcelana, tasas con plato, fuentes porcelana, soperas, juego de lavatorio, etc. y otra porcion de artículos que están á la vista el dia de la venta. m25

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES ARAÑAS
Cuadros, alfombras
PIANOS, ESPEJOS, &.
AL MISMO TIEMPO
UN BREACK "FAETON"
Flamante y de primer órden
Muy bien construido y á propósito tanto para la ciudad como para el campo
En nuestra casa Bolivar 14

El Miércoles 24 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue

Juegos de comedor nogal y roble, juegos de sala jacarandá tapizados en seda de diferentes formas, juegos de dormitorio de bambú y de Errable diamantes y bien construidos, juegos de escritorio nogal, bibliotecas, roperos aparadores, mesas de centro, mesas de trinchar, sillas esterilla, sofás, cómodas, confidentes, juegos de sala tapizados en reps en cretona y en yuti, alfombras bruselas, porcelanas, floreros, espejos, pianos, arañas, chuzo, camas de todas clases, colchones elásticos y de lana, armarios, mesas de pino, y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m23

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS
GENERALES DE TIENDA
Merceria, roperia, zapateria
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94

Ebbeke y Diekelmann
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
109 BARRICAS
TIERRA ROMANA "REY"
CON MUY POCA AVERIA
En la barraca de los señores
SPINETTO é HIJOS
SOBRE EL RIACHUELO
Donde estará la bandera de remate.
El Mártes 23 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y dinero de contado la cantidad de barricas de tierra romana arriba mencionada. m20

Por el mismo
EN NUESTRA CASA
PERU N. 80
Remate de MERCADERIAS
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio un variado surtido de artículos de tienda, merceria y roperia

En seguida Averias por cuenta de Seguros 118 cajones aceite de comer, 2 id cada uno con 140 mandiles, 7 id rapé m23

Guillermo Gowland y Ca.
70 bordalesas vino francés
POR CUENTA
DE QUIEN PERTENEZCA
En los depositos de las Catalinas
DEPOSITOS DE CARMILIO

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien pertenezcan, en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado: 70 bordalesas vino francés superior calidad m18

Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
A LAS 4
DE UNA CASA
Situada en la calle Venezuela 1072

Esta propiedad tiene 4 habitaciones, pozo, cocina y letrina, todas revocadas con cal, techos de baldozas, pisos de baldozas el otro de tabla. En terreno de 7 mts 66 mlts por 29 mts 10 mlts de fondo esta propiedad pertenece á la testamentaría de Dña. Rosalia Cervaño y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. Para ver [illegible] autos á la oficina del D. Fernandez Cabello num 21 Casa de Justicia. Tasacion en 38 080 pesos 80 cents base de venta [illegible] pesos [illegible]

NOTA—El que desee hablar al rematador puede ocurrir a Peru 141 á las 2 m4

Cárlos Casal y Ca.

JUDICIAL De la propiedad que forma esquina á las calles de Defensa 352 á 358 y Chile 68 á 74, perteneciente á D. Manuel Reyes. A seis cuadras de la plaza [illegible] Victoria. Base para su venta 2|3 [illegible] con 62 cts.

Aprovechen esta oportunidad. El Domingo 28 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba espresada conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto [illegible] los martilleros Cárlos Casal y Ca. [illegible] 28 de Mayo del corriente año la propiedad ubicada en la calle de la Defensa números 352 á 358 esquina á la de Chile núms 68 á 74, por ejecucion seguida por D. Diego Anderson contra D. Manuel Reyes, por cobro ejecutivo de pesos la que ha sido tasada en la cantidad de [illegible] Buenos Aires Abril 20 de 1882 [illegible] Secretario. m21

Vicente Hoyo y Ca.
Remate judicial
EN LA CAPITAL

[illegible] m27

H. Baizan

El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde [illegible] m23

Por el mismo

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde [illegible] entre Bolivar y Perú [illegible] cuarto num 30, altos m23

Julio Goyena y Ca.
¡MEJOR QUE JUDICIAL!
De 3 lindísimas casitas
SITUADAS EN UN PARAGE
INMEJORABLE
Y A UN PASO DE LA
EXPOSICION CONTINENTAL
CALLE DE SAAVEDRA 122, 124 Y 126
(Donde estara nuestra bandera)
Actualmente alquiladas
Tramway á la puerta
Base de venta para cada una
PS. 38.000 M|C.
VALEN EL DOBLE
Renta segura el 2 por ciento

El Domingo 4 de Junio á las 4 de la tarde procederemos á la venta de las referidas casas, compuesta cada una de ellas de 4 piezas, cocina, letrina, etc. [illegible] estas casas son hechas á todo costo en cal [illegible] maderas duras [illegible] m23

L. Mattaldi y Hno.
Pájaros cantores
Canarios hamburgueses
Cardelines
Punzones
Bengalí de la India
Cotorras de Australia
Aquariums con peces
Jaulas, etc. etc.
En la Pajareria
CALLE FLORIDA ESQ. CUYO
Antiguo local de la Rottisserie
DENOCHE

El Lunes 22 y Mártes 23 á las 7 1|2 de la noche, remataremos todas las existencias de este negocio, por tener que desocupar la casa. m20

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miercoles 24 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos [illegible] cajones aceite bueno, en lotes, 20 bolsas arroz india 20 [illegible] vino Cicilia, 20 bultos yerba paraguaya 40 bordalesas vino burdeos 100 cajones coñac, 100 cj ajenjo, 50 barriles vino Garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 balas papel estracilla, 20 cajones té, 20 cascos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles jerez, 50 cajones orejones, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos ajíes, 20 cajones cerveza, 100 balas papel, 50 bultos yerba paraguaya, 50 cajones bitter, 50 cajones jabon de España, 30 bolsas garbanzos, 200 cajones aceite en botellas fino, 50 cajones licores, 20 bolsas nueces, 100 bolsas arroz glacé. m21

Por el mismo
AVERIAS
Por órden del señor Cónsul
DE ITALIA
50 BOLSAS ARROZ GLACE
Vendidas por el vapor "Bourgogne"
Por cuenta y órden de quien pertenezca
AL CONTADO
El Miércoles 24 del corriente
A LA UNA EN PUNTO
EN MI CASA DEFENSA NUM. 97

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado dichas 50 bolsas arroz glacé, en el estado en que se encuentren. m21

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTISIMO REMATE
DE DOS MAGNIFICAS QUINTAS
EN SAN FERNANDO
Pertenecientes
A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vazquez de Vela
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasacion $ 366,299—Base para la venta 2|3 partes pesos 244.200 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estension de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 130 á la de Chacabuco que forma un total de 17,200 vs. cuadradas, un edificio de 14 habitaciones tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1|2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldozas francesa, asentados en algamaza, revoques interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldoza, un corredor con la estencion de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs y al N. O. 8 1|2, con 12 columnas de fierro.

OTRA PROPIEDAD
En el Pueblo de San Fernando
TASACION $ 85.765
Base para la venta 2|3 partes
$ 57.177 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 97 vs. á la calle Bella Vista por 55 1|2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 ps. mensuales de alquiler y además tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, etc. etc.

NOTA Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.

Títulos garantidos. m10

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
DE PROPIEDADES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vazquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los parajes mas centrales é importantes del municipio

EDIFICIO NUMERO 1
CALLE DE PIEDAD NUM. 381
TASACION 500,000 PS M|C
Base para la venta 333,333 pesos

El dia 20 de Junio Martes á las [illegible] de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela [illegible]

Casa calle Piedad num 385
Tasacion 900 000 ps m|c
Base para la venta 2|3 partes 600 000 ps m|c

[illegible]

Casa calle Piedad número 387
Tasacion 650,000 $ m|c
Base para la venta 2|3 partes 433 333 $

[illegible]

Casa calle Piedad número 393
Tasacion pesos 400,000
Base para la venta 2|3 266,666

El dia 20 de Junio á las 4 en punto [illegible] procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 393 [illegible]

Casa calle Piedad Nos. 395 al 403
Y Artes Nos. 69 al 73 esquina
Tasacion 750,000 $
Base para la venta 2|3 partes 500,000 pesos

El dia 20 de Junio á las 5 en punto [illegible]

Casa calle de Artes números 87 y 91
Tasacion $ 500,000
Base para la venta $ 333,333

El dia 20 de Junio á las 6 en punto de la tarde [illegible]

En el fondo 10 cocheras de madera con [illegible] francesa

Para ver la casa de 2 á 4 de la tarde [illegible] datos á los martilleros Piedad 211 m12

Felipe Otaño
JUDICIAL
De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio B. Baquetro situados en Buenos Aires, ciudad capital de la República en el Partido de Tapalqué y en el partido de Rauch.

[illegible] del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud [illegible]

[illegible]

Está tasada en 110,667 ps m|c

Otra finca situada en la manzana número 8 de la seccion Norte de la traza del pueblo, la cual consta de [illegible] cuenta y siete varas de frente á la calle Lavalle por sesenta y tres de fondo en direccion á la calle Olavarria, con una casa de material en perfecto estado, todo lo cual está tasado en 20 0[illegible] ps m|c

Otra finca situada en la manzana num. 2 de la seccion Sud de la traza del pueblo esta se compone de un terreno de 57 varas de frente á la calle Lavalle por 73 de fondo á la de Suarez, con una casa de material de 14 varas de frente por 7 de fondo. Tasacion 79,783 ps m|c

Una manzana de terreno señalada en el plano topográfico del pueblo bajo el num 12 de la seccion [illegible] la cual está dividida en cuatro partes, [illegible] Tasacion 7.60[illegible] ps m|c

La quinta denominada 'Quinta del Horno' [illegible]

La quinta num 1 de la seccion [illegible] tasada en 18 [illegible] pesos
La quinta num. 15 de la seccion O E tasada en 34 [illegible] pesos
La chacra num 9 de la misma seccion tasada en [illegible] pesos.
La chacra num. 10 de la misma en 1.500 ps
La chacra núm. 11 de la misma en 1.000 ps
La chacra núm. 12 de la misma en 63,017 ps
La chacra núm. 13 de la misma en 37,850 ps.
La chacra núm. 14 de la misma en 31,753 ps

Otra chacra que queda al Este del pueblo frente al cementerio, tasada en 10,610 ps.

Todos estos bienes se venderán por lotes en el órden enumerado, tomando por base para la venta 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar respectivamente en el mismo local que están ubicados los bienes [illegible] la estancia de Tapalqué [illegible] se venderá en el Azul, en el Hotel de la Amistad

Rogamos á las personas que se interesen, se tomen la molestia de ver todas las propiedades que se rematan, por que solo así estamos seguros que podrán apreciarlas y adquirir el convencimiento necesario para determinarse á especular con exelentes resultados.

Mas detalles, Estados Unidos 10—Dolores m12.

Luis Godoy

Plantas plantas De todas las existencias del jardin "Santa Catalina" calle Venezuela núm. 250, entre Chacabuco y Piedras, por tener que desocupar el local, y por liquidacion. ¡¡Atencion aficionados!! gran surtido de plantas de adornos, frutales, etc.

El Domingo 28 de Mayo, á las 12 del dia al mas alto precio y al contado, se rematarán todas las existencias de dicho jardin, cuyo detalle en partes es como sigue:

Camelias, magnolias, jazmines, araucarias, azaleas, variedad de rosas, diamelas, y una infinidad de plantas y árboles frutales, todo de primera clase.

No faltar señores interesados. Informes Piedras 353. m21.

Milani Hnos.
JUDICIAL
EN EL CUARTEL 4°
PARTIDO DEL AZUL
De todas las haciendas
DE la TESTAMENTARIA
De don Benjamin Nievas
Tasacion muy baja

El Domingo 4 de Junio á las 11 en punto de la mañana, venderemos por órden del Juez de este Departamento doctor don Remigio Molinas, todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Benjamin Nievas que existen en el cuartel cuarto del partido del Azul—cuyo detalle es el siguiente:

Estancia principal
105 animales vacunos á 220 pesos.
732 ovejas mestizas finas á 30 id.
43 yeguas á 50 id.
29 caballos á 350 id.
Puesto del Pacífico
1500 ovejas á 30 pesos.
Puesto de Vells
749 ovejas á 30 pesos.
1 boleto de marca en 3,000 pesos.

El remate tendrá lugar en la estancia principal á la hora ya indicada.

La base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Los interesados pueden bajarse en la estacion Cacharí que de allí distan cuatro leguas de donde están estos bienes á igual distancia de Rauch.

La venta es al contado, al ser entregadas las haciendas.

Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 50. Dolores. m13

Por el mismo

JUDICIAL—En el cuartel 5° de este partido el Martes 23 de Mayo del corriente año á las 3 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Instancia doctor don Remigio Molinas una propiedad perteneciente á la testamentaria de don Gregorio Rodriguez y doña Juana Garcia por ejecucion que sigue don Alfredo Fernandez y cuyo detalle es el siguiente

Un terreno compuesto de una cuadra de fondo por veinte de frente con un edificio de cuatro piezas techo de teja y picos de madera, pozo de balde con brocal con jardines, quinta, etc. etc. á mas hay un corral como para hacienda vacuna en muy buen estado

Esta propiedad con todo el edificio [illegible] quinta, jardines, etc. tiene por tasacion la cantidad de 18[illegible] ps siendo la base para la venta 12,000 ps. que son sus 2|3 partes

Dista como diez cuadras de la Estacion del Ferro-Carril de esta ciudad. [illegible]

El remate lo daremos en la misma propiedad que es donde reside D. Domingo Samponi.

El comprador abonará al firmar el boleto el [illegible] sobre el total de la compra. [illegible] Estados Unidos 50, Dolores [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL En Dolores [illegible] San Francisco [illegible]

[illegible]

Pedro N. Corado

[illegible] m12

Guillermo F. Quirno
DE una FINCA ALTA y BAJA
SITUADA
En la esquina de las calles Moreno num. 715
Y SOLIS N. 130 al 136
Terreno 9 1|2 vs de frente al Sud
POR 18 VS. DE FRENTE AL OESTE
TASACION PESOS 245,000 M|C.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 163,333
Alquiler mensual que produce 3300 ps.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde procederé [illegible] Dr. D. Cárlos Molina Arrotea en los autos [illegible] D. Francisco Ortega.

[illegible]

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario D. Lamarque en el Cabildo. m12

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
DEL ALMACEN
CALLE BUEN ORDEN
ESQUINA SAN JUAN NUM. 378
Por órden de su dueño
Y POR LIQUIDACION

El Martes 23 [illegible]

A las 2 de la tarde [illegible]

Francisco Segovia Alcaraz
ESPLENDIDO REMATE
DE LA HERMOSA
FINCA
Situada en la calle Gral. Lavalle 283
FRENTE AL COLISEUM
Al lado de la casa de S. E. el señor Gobernador de la Provincia
OJO ESPECULADORES
Y PICHINCHEROS!!
Base ínfima ps. 180,000 m|c.
8 varas de frente
por 35 de fdo. ó lo mas que resulte
Casa que fué del descendiente del ilustre poeta Español Calderon de la Barca
El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde

[illegible]

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa num 43

[illegible]

EN SEGUIDA [illegible]

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UN CAMPO
EL MIERCOLES 31 DE MAYO
A LAS 12 DEL DIA

Se procederá por órden del Juez Dr. Heredia al remate de un pequeño campo situado en el Partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de Don Luis Perez, compuesto de 16 cuadras cuadradas mas 11 centésimos de otra con arreglo á la mensura practicada, sus linderos son D. Anacleto Resta, Da. Maria Perez, herederos de D. Simon Molina y D. Juan Almanza, su tasacion es de 11,494 m/c, siendo la base para la venta 7,670 ps. m/c.

NOTA El remate tendrá lugar en la calle de Alsina num 79, donde podrán ocurrir por mas datos. m26

Francisco Bulnes

JUDICIAL—De una casita en el pueblito San Francisco partido de Quilmes Cuartel 2° perteneciente á la testamentaria de Da. Maria de los Santos Suarez de Piñero.

El dia 31 de Mayo á las 12 del dia, y estará la bandera en la misma propiedad

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

El terreno se compone de 30 varas de frente por 50 de fondo, 2 piezas de azotea pisos de baldosa, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales; tiene por linderos á la calle Real, por el Norte á D. Bartolomé Banfigho, por el Sud D. Andres Sigue, por el Oeste D. Francisco Guillermo Davis.

La retasa que se ha hecho últimamente asciende á $ 20,000 m|c y las 2|3 partes son $ 13,334 m|c base para la venta.

Para informarse de la tasacion pueden ocurrir á la escribanía del Dr. Casa, Cabildo, último patio en los altos. a26

Cárlos F. Jáuregui
IMPORTANTE REMATE
2600 cuadras de tierras
DE PAN LLEVAR
EN EL BRAGADO
CAMPOS PARA PASTOREO
Para agricultura, para invernada
Y PARA RENTA
CON LARGOS PLAZOS
Base ínfima 334 $ m|c la cuadra

El Domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde daré principio á la venta, de dos mil seiscientas [illegible] de magníficos campos situados en el Partido de Bragado.

Este campo es el conocido por Rincon de Hecha[illegible] en el campo la renombrada laguna Juan Sol[illegible] dá frente al Rio Salado, sus linderos son don M[illegible] Salas, don Blás Burgos, don Fernando Villafañe, [illegible] y otros. Tiene de frente 30 cuadras por [illegible] poco mas de fondo. Subdividido en 24 lotes de [illegible] unos y otros de algo más. Se acaban de arrendar [illegible] varios 1,700 cuadras y producen 63,500 pesos m|c [illegible] quedan 900 cuadras sin arrendar las que se [illegible] arrendar inmediatamente por 30,000 pesos. [illegible] producir el todo 99,500 pesos m|c anuales. [illegible] base, 863,400 m|c. al contado.

El lote de 100 cuadras se ha arrendado en 4,000 [illegible] pero se debe prevenir, que en los alrededores por [illegible] inferiores pagan 6 á 8 mil pesos. Su situacion [illegible] jorable: queda á diez leguas de Chivilcoy, á 4 de [illegible] buco, 5 de Junin y 10 del Bragado.

El campo está ocupado por fuertes labradores [illegible] nos con ganado vacuno y lanar.

El ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho [illegible] tónces habrá una estacion á media legua del campo [illegible] las personas con poco capital llamo la atencion [illegible] con lo que pagan un año de arrendamiento se [illegible] un lote de cien cuadras, que se le fije la base de [illegible] pesos pagadero la mitad al contado y la otra mitad [illegible] año de plazo sin interés el que pague al contado [illegible] descontará el 12 por ciento y se le entregará [illegible] amojonado.

El campo está alambrado por dos costados [illegible]

El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio [illegible] pueblo del Bragado despues de la llegada del tren [illegible] en Buenos Aires á don Adolfo [illegible]

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde [illegible]

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos con[illegible] para efectuarlos fuera de nuestra casa, como son [illegible] casas de comercio, terrenos, muebles [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
ADCORPUS
DE DOS FINCAS
Una espléndida con 28 piezas
Y TERRENO DE 15 POR 69
En la gran calle Rivadavia Ns 1126 á 1130
Y la otra en la de Zeballos num 308
CASA CHICA
Por órden del señor Juez Doctor Basualdo

El Juéves 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde [illegible]

Esta casa tiene 28 piezas y demas comodidades [illegible] terreno mide 15 varas de frente al norte [illegible] 69 varas fondo al sud

Su tasacion es de 236,380 pesos m|c

No se aceptará oferta menos de su tasacion [illegible] el señor Juez [illegible]

[illegible]

El mismo dia Juéves 15 de Junio á las [illegible] de la tarde procederemos á vender en público remate la casita situada en la calle Zeballos No. 308 por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria.

Esta casita tiene 3 piezas, galpon, etc, y su terreno de 6 varas de frente [illegible]

[illegible] Perú 64 informes

Tiburcio F. Bustos

[illegible] Para mas informes al martillero Libertad 48 [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL EN SAN FERNANDO

El Domingo 18 de Junio á la una del dia [illegible]

Adolfo Gimenez de Pa.

El Martes 23 y Miercoles 24 de Mayo á las [illegible] en punto de todas las existencias de la ropería situada en la calle Moreno 355 [illegible] por órden de su dueño y por liquidacion se venderá al mas alto precio y dinero de contado el variado surtido de [illegible] etc. Omitiéndose el detalle por ser muy [illegible]

NOTA Se previene a los interesados [illegible] remate

Andres W. Merea
JUDICIAL
De terrenos en Billinghurst
BANFIELD Y MORENO
EN MI CASA DEFENSA N° [illegible]

[illegible]

Por el mismo
DE ALHAJAS Y GENEROS
EN MI CASA
CALLE DEFENSA 7[illegible]

El Sábado 27 del corriente á las [illegible]

De otra pertenencia [illegible]

Manuel de la Serna

[illegible]

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 [illegible]

Por el mismo

Carruages Depósito especial para [illegible] remate, Bolivar 83 y 87 [illegible] Alsina [illegible]

Por el mismo
PLANTAS! PLANTAS

El Viernes de todas las semanas á [illegible] casa Bolivar num 83 Esquina Alsina [illegible] de plantas de flores, adornos y fruta [illegible] jazmines del país, fortuna y del cabo [illegible] de mérito, útiles y herramientas para [illegible] SEMILLAS Un surtido completo [illegible] superior calidad.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª [illegible] de la Capital de la República Dr. D. [illegible] se cita, llama y emplaza á todos los que [illegible] derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SANTIAGO ARAUZ, para que [illegible] contados desde la fecha, se presenten por intermedio de la Secretaría [illegible] en forma bajo apercibimiento de [illegible] lugar por derecho. Buenos Aires Mayo [illegible] Los Silveyra.

Por disposicion del Dr. Juan Bernard [illegible] concurso formado á D. JULIO BORT [illegible] dos los acreedores de dicho concurso para [illegible] del corriente á las 3 de la tarde, para que tenga [illegible] juicio de verificacion de créditos [illegible] en el patio de la casa de Justicia [illegible] Mayo 20 de 1882.—Pedro Cobos.

Edictos y avisos en el complemento